

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN

DISTRITO: EL CARMEN PROVINCIA: CHINCHA DEPARTAMENTO: ICA



DISTRITO: EL CARMEN. TELÉFONO DE LA MUNICIPALIDAD (056-313322)

PROVINCIA: CHINCHA DEPARTAMENTO: ICA

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

Informa: Jessica Andrade

I. <u>INFORMACION GENERAL:</u>

1. CONVOCANTES: Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la

República del 5 de setiembre de 2011.

2. TIPO DE EVENTO: Audiencia Pública – Abierta realizada en el distrito de

El Carmen, provincia de Chincha, departamento de

lca.

3. OTRAS ACTIVIDADES: Visita al centro de salud y al campo deportivo del

distrito (zona central).

Denuncias y solicitudes en plaza de arma: Cabildo

Abierto.

Visita a la UPI "Canchón colorado" del Centro Poblado

San José.

4. FECHA: Miércoles 7 de setiembre de 2011

5. DURACIÓN: 9 horas 30 minutos (audiencia y visitas)

6. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA: Oficios.

ASISTENCIA:

CONGRESISTAS

Luis Fernando Galarreta Velarde (Alianza por el Gran

Cambio)

Santiago Gastañadui (Gana Perú) Rofilio Neyra Huamaní (Fuerza 2011)



ALCALDE José Alberto Soria Calderón (celular: 956 189275 y

995 71 3394)

REGIDORES Antonio Goyoneche Ballumbrosio (Tnte. Alcalde)

María Esther Cartagena Castrillón

María Quispetupa Cuadros de Basaldua

José Antonio Córdova Munayco

Delia Peñaloza

GOBERNADOR Moisés Gonzales Córdova

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Afrodescendientes: Rolando Palma

- Agricultores: Teófilo Morán

- Clubes de madres: Mercedes Acevedo de Ormeño

Salud: Leonor Córdova
 Educación: John Oblitas
 Juventud: Carolina Muñoz

- Dirigente social: Rafael Rodríguez

 Madres de familia del centro poblado Hoja Redonda: Mirella Gutiérrez

- Representante del Centro poblado *Wiracocha* : Angelino Huamán

- Representantes de discapacitados: José Quijandría

Autoridades rurales: María Asca de Gallegos

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL

Elia Cartagena
Susana de Zapata
Rosa Peña
Celia Ballumbrosio Guadalupe
José Llanos
Luis a. Munayco
Gladys Ramírez Marquina
Cristóbal Janampa
Miguel Mendoza

Número total de asistentes: 450 personas aproximadamente.



II. <u>INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES</u> PARLAMENTARIOS

A. DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

La audiencia comenzó cerca a las 12 de mediodía. Se contó con la presencia de los 3 congresistas asignados a la zona, el alcalde del distrito, los regidores del distrito, el gobernador del distrito, los asesores de despachos congresales, servidora parlamentaria, representantes de la sociedad civil y público en general. Aproximadamente asistieron 450 personas.

Las actividades se desarrollaron en el salón más grande que existe en el municipio a puerta abierta que da a la calle. Hubo un maestro de ceremonias que presentó a cada uno de los congresistas y siguió un programa organizado por la Municipalidad de El Carmen.

Las intervenciones se dieron con orden y respetando el tiempo asignado.

Los pobladores que asistieron se encontraban muy contentos y llenos de expectativas.

Iniciada la ceremonia, el congresista Luis Galarreta en representación de los tres congresistas designados a dicha localidad, habló de la importancia de la labor de representación de los congresistas, de lo que significa representar a la población incentivando el contacto directo; y como ayuda esta labor a la consolidación de la democracia. Sin embargo, aclaro que no es el Congreso quien dará atención a sus pedidos de obras o ejecución de gasto por no corresponder con sus funciones, pero si le corresponde canalizar sus demandas y denuncias a las instancias correspondientes del Poder ejecutivo y del Poder Judicial.

Luego vino la participación de 10 representantes de agrupaciones de la sociedad civil:

1. -Afrodescendientes: Rolando Palma

Por su origen africano lucha por el reconocimiento de las tradiciones culturalesartísticas de esta población.

Solicita la creación de un Centro Cultural que agrupe, incentive y le de valor a todas las manifestaciones culturales que se expresan en la zona. Demanda mayores oportunidades de trabajo y educación, ya que la población afrodescendiente (afroperuana) sigue enfrentando problemas de discriminación.

También solicita mejorar las vías de transporte y los servicios que ayudarían a impulsar el turismo de la zona.



2. -Agricultores: Teófilo Morán

El Carmen es el distrito más grande de la provincia de Chincha. La mayor parte está conformado por terrenos de cultivo, en especial de algodón. Por ese mismo motivo la mayor parte de la población está dedicada a la agricultura.

Uno de los principales problemas de El Carmen es la falta de agua: agua potable y agua de regadío; por ello solicitan electrificación de los pozos, para obtener agua subterránea por bombeo. Citó la Ley de Agua subterránea y mencionó que *Cáritas* está apoyando un proyecto de distribución de agua; pero primero necesitarían la electrificación.

Demandan que el Gobierno regional no ha desarrollado los proyectos de bocatomas que le han hecho llegar en diferentes oportunidades.

Solicita que los trámites en AGROBANCO sean más agiles y den más facilidades al agricultor.

Solicitan la creación de un Seguro Agrario cuando pierden sus cultivos y/o cosechas por desbordes del río u otros fenómenos naturales.

Crear un programa de contingencia para los casos de desastres naturales.

Estimular siembra y cultivo permanente. Otros cultivos alternativos al algodón.

Construir una planta desmotadora municipal que les compre el algodón a un precio justo.

Solicita una auditoría a la gestión del actual alcalde municipal, José Alberto Soria.

3. - Clubes de Madres: Mercedes Acevedo de Ormeño

Demandan mayor presupuesto ya que en el distrito existen 28 clubes de madres, 6 comités y 1, 663 personas beneficiarias entre gestantes y lactantes. El presupuesto actual es de S/. 7, 099. 00 nuevos soles que no alcanzan para atender a toda este sector de la población.

4. - Salud: Leonor Córdova

El Centro de Salud requiere equipamiento, sobretodo en el área del laboratorio. Requieren un ambiente especial y medicamentos para los 12 casos de tuberculosis registrados.

Solicitan ampliar el horario de atención de 6 horas a 12 horas. El distrito de El Carmen cuenta con Centros poblados muy alejados. Solo tiene un centro de salud con mínimo equipamiento (centro del distrito) y 4 puestos en Centros poblados que no tienen mayores recursos ni personal.

Solicitan que el centro de salud que queda en el centro del distrito atienda en la noche.

5. - Educación: John Oblitas

Señala que existe en el distrito 25 instituciones educativas en 3 niveles, las que fueron afectadas por el terremoto. Solo 2 de ellas han sido reconstruidas por el Ministerio de Educación.



Demandan reconstrucción de las otras instituciones educativas, sobretodo de las más alejadas del centro del distrito. Solicitan también implementación de bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo.

Solicita la creación de la Escuela Superior de Cultura *Amador Ballumbrosio Mosquera*, como escuela de folklore y arte, que tenga rango de instituto superior de educación con valor oficial.

Solicitan la creación de la Universidad Técnica de Chincha en la que se formen la mano de obra que se necesita para las distintas actividades económicas-productivas de la zona.

Piden apoyo de empresas privadas de la zona.

6. Juventud: Carolina Muñoz (17 años)

Del centro poblado Blas Herrera. Solicita la creación de una universidad pública, ya que los jóvenes no tienen oportunidad de estudiar, ni trabajar por falta de recursos económicos.

7. Dirigente social: Rafael Oré Rodríguez

Hizo una denuncia de discriminación laboral en contra de las personas con distinta opción sexual.

Solicita que se investigue las denuncias sobre el manejo del programa Techo propio. Que se agilice la reconstrucción y que se reanuden los trámites de titulación con COFROPRI para todas las familias que áun no cuentan con el bono, ni con ningún tipo de ayuda en este aspecto.

8. Madres de familia del Centro poblado "Hoja Redonda": Mireya Gutiérrez

Solicita la construcción de una plaza asfaltada, de un estadio y un salón comunal. Desea que visiten su centro poblado para que vean sus necesidades y puedan agilizarse los trámites de titulación y hacer viable y real la reconstrucción.

9. Representante del Centro Poblado "Wiracocha": Angelino Huamán

Protesta contra el abuso al pequeño agricultor, principalmente por parte de los dueños de las plantas desmotadoras. El abuso se da porque la empresa les presta al pequeño agricultor para la siembra y luego cobra lo prestado comprándoles el algodón por un precio mucho menor al del mercado; situación que genera un permanente círculo vicioso de endeudamiento, porque no terminan de pagar lo prestado y tampoco tienen para volver a sembrar. También comentó que el abono, el sulfato y el fósforo están con precios muy altos, denuncia que en la zona hay un monopolio del abono.

Solicita más agilidad y facilidades con los créditos bancarios para los agricultores y ejecución de proyectos para encauzar el río.



10. Discapacitados: José Quijandría

Denuncia que la ley sobre discapacidad no se cumple:

El servicio de transporte público no recoge en los paraderos a las personas con discapacidad.

La empresa privada y/o la institución pública de la zona no contrata personas discapacitadas.

No existe un centro de salud para los discapacitados.

Han presentado un proyecto a la municipalidad para formar una Asociación de personas discapacitadas del distrito de El Carmen que aún no ha sido aprobado.

Solicitan la creación de una oficina en la que atiendan sus pedidos y ellos puedan elaborar sus proyectos.

11. Representante de autoridades rurales : María Asca de Gallegos

Denuncia que la Comisaría del sector no escucha, ni actúa frente a los distintos problemas que se dan en la zona: riñas públicas, violencia doméstica y drogas.

Luego de la participación de los representantes de los diferentes grupos y centros poblados del distrito, el congresista Santiago Gastañadui hizo un llamado a que la población se manifieste libremente, fuera de lo programa; porque era importante aprovechar la ocasión para escuchar las demandas y/o solicitudes de todos los que tuvieran algo que decir. Participaron:

Elia Cartagena:

Denunciando actos de corrupción en los que estaría involucrado el actual alcalde del distrito.

Susana Ramos de Zapata

Solicita asfaltar el tramo de carretera de Punta de la Isla-Huaytará.

Demanda que se ejecute el programa "Pensión 65" y llegue a la zona.

Que se cree un centro para el adulto mayor en el que se dicten distintos talleres que puedan servir como actividad de recreación o actividad laboral para el adulto mayor. Solicita que se les incluya dentro del programa del "Vaso de leche" y que la municipalidad les brinde una máquina para procesar el maíz, ya que muchas de las personas de avanzada edad se dedican a hacer tamales.

Rosa Peña (Centro Poblado Punta de la Isla)

Hay 57 familias que aún viven en la intemperie porque la reconstrucción no ha llegado ahí. Demandan apoyo del estado, Organismos no gubernamentales. Solicitan creación de pista asfaltada porque está a 3 horas de la zona central del distrito de El Carmen.



Celia Ballumbrosio

Que se haga efectiva la ley contra la violencia doméstica. La ley la conocen pero no la aplican ni la Gobernación, ni la Comisaría. Muchos abusos por parte del cónyuge (masculino) en contra de la integridad física, psicológica y moral de su pareja. Las mujeres no son escuchadas, sus denuncias no son registradas.

José Llanos

Reconstrucción en el Centro poblado "San Francisco" y agua, desagüe, electrificación para una zona del centro poblado "San José". Pide se elabore una ordenanza municipal para ampliar el camino rural que permita un mayor acceso a los centros poblados.

Luis A. Munayco

Solicita retirar de la zona de viviendas los cables de alta tensión.

Reclama titulación.

Solicita la creación de la Universidad de Chincha.

Gladys Ramírez Marquina

Del centro poblado Torremolinos.

Denuncia que el centro deportivo pretende ser ocupado por la empresa privada.

Cristóbal Janampa

Solicitan agua potable. La escasez de este recurso afecta la salud de la población

Miguel Mendoza

Solicita que se respete el PEA agrario de la ley N° 29264.

Que se cree un seguro contra desastres naturales

B. DE LAS OTRAS ACTIVIDADES

VISITA AL CENTRO DE SALUD Y AL CAMPO DEPORTIVO:

A las 9 de la mañana los congresistas Rofilio Neyra Huamaní y Luis Galarreta Velarde estuvieron recorriendo las calles del distrito. Los pobladores tomaron contacto con ellos y los llevaron a visitar el centro de salud de El Carmen y la cancha deportiva.

El Centro de salud de El Carmen tiene como director al Dr. Julio Cruces y al gerente Óscar Canales Martínez. Los señores congresistas visitaron todos los ambientes del centro de salud y constataron las condiciones paupérrimas de algunos ambientes. Especialmente en el laboratorio, lo que es muy peligroso y que puede incrementar los niveles de contagio y contaminación de algunas enfermedades de la zona.

Por mi parte, puedo dar un dato adicional: El virus HTLV-I, es un virus que afecta el sistema inmunológico. En el Perú no hay una gran cantidad de casos, sin embargo se presenta con mayor incidencia en algunas zonas de Chincha, como el distrito de El Carmen; y también en algunas zonas de Cañete y Ayacucho. En Lima capital, la mayor incidencia es en el Callao.



Este virus no tiene cura, ni tratamiento preventivo; en los últimos años se vienen haciendo investigaciones en el Instituto de enfermedades tropicales de la Universidad Cayetano Heredia. El punto es que lo que se ha logrado determinar es que se contagia a través de la leche materna y a través de la sangre (transfusiones, relaciones sexuales); por lo que es importante la labor de difusión, higiene y equipos en el laboratorio del Centro de Salud.

También una enfermera de la zona, la señora Lourdes Córdova, reportó 12 casos de tuberculosis que necesitan un ambiente y medicamentos especiales para su atención, estos casos son los registrados; pero no se sabe cuántos casos más habrá en todo el distrito.

Los señores congresistas también visitaron el campo deportivo, el que se encuentra en muy malas condiciones; siendo urgente su remodelación; ya que el deporte es una de las principales actividades de la juventud de la zona. De esa zona provienen muchos de nuestros jugadores de fútbol y vóley.

CABILDO ABIERTO:

Después de las visitas y a pedido de un grupo de pobladores se dio un cabildo abierto en la plaza de armas, denunciando supuestos actos de corrupción por parte del alcalde reelecto. Los congresistas recibieron un memorial y distintos pedidos (por escrito) de los diferentes grupos de vecinos que se encontraban en la plaza de armas.

VISITA A LA UPI CANCHÓN COLORADO DEL CENTRO POBLADO "SAN JOSÉ":

Por la tarde, luego de la Audiencia Pública y el almuerzo en la hacienda San José, el congresista Santiago Gastañadui visitó la UPI *Canchón Colorado* del centro poblado San José. Estas pobladores son damnificados del terremoto del 2007. Sin embargo, a pesar de los 4 años que han pasado no han recibido ningún tipo de ayuda, ni apoyo por parte del estado, ni de organismos no gubernamentales. Sus casas están con las paredes muy resquebrajadas, por lo que tienen que seguir durmiendo en carpas sucias, rotas. Su situación es muy precaria, no tienen agua, ni luz. También tienen carencia de ropa y comida. Este lugar es aledaño (10 metros) de la hacienda San José.

C. OBSERVACIONES

La audiencia estuvo programada para las 10 y 30 a.m., pero comenzó cerca a mediodía porque el alcalde del distrito, José A. Soria Calderón, y el congresista Santiago Gastañadui, participaron de la ceremonia oficial en la ciudad de Pisco que comenzó un poco más tarde de la hora programada.

En ese tiempo de espera se dieron las visitas al centro de salud, el campo deportivo y el cabildo abierto



IV. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

Adjunto:

- Informe sobre la audiencia pública y labores de representación del Congresista Rofilio Neyra Huamaní. Recibido el 14 de setiembre a las 9 de la mañana. Adjunta copia de memoriales, cartas y solicitudes.
- 2. Oficio N° 054-2011/LGV-CR del Congresista Luis Galarreta dirigido al Presidente del Congreso Daniel Abugattás remitiéndole el informe sobre la audiencia pública y labores de representación en el departamento de Ica, provincia de Chincha, distrito de El Carmen. Recibido el 14 de setiembre a las 4 de la tarde. Adjunta fotografías y copia de los memoriales y solicitudes(*)
- Informe sobre la audiencia pública y labores de representación del congresista Santiago Gastañadui. Recibido el 14 de setiembre a las 6 y 15 de la tarde.

^(*) El Memorial de la Comunidad Campesina Carmelitana fue recibido por los congresistas RofilioNeyra Huamaní y Luis Galarreta Velarde. Sin embargo en la sumilla se considera como una sola solicitud.

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONGRESISTA ROFILIO NEYRA HUAMANÍ.

I. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Al haber llegado a tempranas hora de la mañana al distrito de El Carmen, los congresistas Rofilio Neyra Huamaní y Luís Galarreta tomaron contacto con algunos pobladores a quienes manifestaron el motivo de la visita pues algunos desconocían la Jornada de Representación Parlamentaria Institucional convocada por el Congreso de la República.

Minutos después se reunieron en un desayuno informal con las siguientes personas:

Señor Antonio Goyeneche Ballumbrosio, Teniente Alcalde; José Antonio Córdova Munayco, Regidor: Moisés Gonzáles Córdova, Gobernador: Aparicio Salazar Flores, Teniente gobernador del poblado Viña vieja.

Luego, con todos ellos y acompañados de un gran número de pobladores visitaron el Centro de Salud de El Carmen que se encuentra bajo la conducción del Dr. Julio Cruces y el gerente señor Oscar Canales Martínez.

En sus instalaciones se puedo apreciar la meritoria labor que realizan los profesionales de la salud pese a las carencias de las que adolece el centro. sobre todo en el laboratorio, así como por falta de medicamentos. Se señala que predominan casos de hipertensión arterial.

El área odontológica del Centro realiza atenciones preventivas como fluorización, y recuperativas de intervención menor.

No obstante se encontraron también ambientes en estado deplorable, que deben ser recuperados por los propios trabajadores.

Se visitó el campo deportivo en el que practican fútbol los pobladores, percibiéndose su mal estado de conservación.

Posteriormente regresaron a la plazoleta del distrito en la que oyeron las quejas de un grupo de pobladores que formularon denuncia por supuesta corrupción contra el Alcalde en funciones, y recibieron un memorial conteniendo las quejas expresadas verbalmente.

Terminada dicha jornada, se apersonaron a las instalaciones de la Municipalidad en donde iniciaron la audiencia pública.

Paid do 9:00 am.

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

La audiencia pública oficial programada por la mesa Directiva del congreso se inició alrededor de las 11.00 a.m., dado que el señor alcalde de El Carmen José Antonio Soria Calderón y el congresista Santiago Gastañaudi participaron de la ceremonia oficial programada en la ciudad de Pisco, incurriendo en la demora natural que ocasiona recorrer la distancia que separa una localidad de otra.

Iniciada la ceremonia con la presencia del alcalde del distrito de El Carmen y los señores congresistas Luís Galarreta, Rofilio Neyra y Santiago Gastañauidi, hizo uso de la palabra Luís Galarreta en representación de los tres congresista designados a dicha localidad, resaltando la importancia que significa para la consolidación de la democracia incentivar el contacto directo de la población con sus representantes, no obstante fue enfático en señalar que no es el Congreso quien dará atención a sus pedidos de obras o ejecución de gasto por no corresponder a su función constitucional, pero si la de canalizar los mismos a las instancias correspondientes del Poder ejecutivo.

Seguidamente se dio inicio a la ronda de participantes designados en la programación, haciendo uso de la palabra las personas que a continuación se detallan:

1. Señor Rolando Palma Quiroz en representación de la población Afrodecendiente:

Resaltó el origen de la población de El Carmen señalando que sus primeros habitantes fueron los descendientes de la población negra traídos del África para trabajar los campos de cultivo de algodón y otros productos agrícolas en las haciendas que ocupan el territorio en los que hoy se asienta el distrito y sus anexos.

Señala que desde siempre se ha cultivado la música, el canto, el baile y folklor reconocido en todo el Perú y el extranjero, y también por su gastronomía. No obstante, el terremoto que asoló el departamento de lca y especialmente a la provincia de Chincha, fue un terrible acontecimiento que aplacó el espíritu alegre y bullicioso de sus pobladores, por lo que resulta un imperativo apoyar la reconstrucción de Chincha a fin de reestablecer el equilibrio emocional de su gente.

Manifiesta que a pesar de ser un pueblo que cultiva el folklor, no cuentan con una Casa Cultural que una todas las manifestaciones artísticas que desarrollan, y a ello deben tender a futuro.

Terminó afirmando que formarán una comisión para visitar el Congreso de la República para solicitar mejorar el ornato del distrito a fin de recibir mejor al turista.

2. Señor Teófilo Morán representante de los agricultores:

Señala que El Carmen es el distrito mas grande en agricultura, necesitan préstamos, seguro agrario y apoyo al productor algodonero, que se encuentra afectado por el ingreso al país de la confección de la India.

Se queja del Gobierno Regional que no desarrolla proyectos de bocatomas.

Solicita así mismo se preocupen de la contingencia para contener el desborde del río, que por estar mas alto que las tierras cultivables siempre termina afectando los cultivos. Culmina formulando los siguientes pedidos:

Pide Electrificación de los pozos para obtener agua subterránea por bombeo.

Desarrollar los cultivos de productos preponderantes por el clima y tierra.

No existe una desmotadora.

Fiscalización de los fondos públicos.

Seguridad ciudadana.

3. Mercedes Ormeño por el Club de madres:

Señaló que existen en el Carmene 28 Club de madres, 6 comités y 1,663 madres y lactantes que cuenta con un presupuesto de sólo S/. 7,0099.= Nuevos Soles, lo cual no es suficiente para cubrir esas necesidades.

4. Señora Leonor Córdova del sector salud:

Manifestó que existen muchas cosas por hacer en el Centro de Salud de El Carmen; falta equipamiento, sobre todo en el laboratorio. También implementar un ambiente especial para los 12 casos de tuberculosis que se han presentado. También solicita recursos para que en el Centro médico pueda haber atención médica nocturna, así como mas apoyo a los Centros poblados para que la atención se extienda a 12 horas y no seis como es ahora.

Termina pidiendo a los congresistas visitantes retorne a El Carmen en un Mes.

5. Profesor Jhon Oblitas Toledo, por el sector Educción:

Manifiesta que en El Carmen el sector mas golpeado fue el sector Educación. Existen 25 instituciones educativas en los tres niveles, casi todas afectadas por el terremoto. Se han reconstruido dos instituciones por el Ministerio de Educación.

Solicita la creación de una Escuela Superior de Cultura del El Carmen en la que se enseñe folclor y que se denomine "Amador Ballumbrosio Mosquera" y mucho mejor una Universidad Técnica de Chincha, por la juventud está ávida

de estudiar pero por la distancia a los centros superiores no puede en su gran mayoría.

6. Carolina Muñoz por la Juventud:

Manifestó que los jóvenes por carencia de recursos económicos no pueden estudiar una carrera universitaria; existe falta d empleo para los jóvenes. Reclama una Universidad pública para Chincha.

7. Rafael Ore Rodriguez en contra de la discriminación:

Denunció que las personas con distinta opción sexual son discriminados en el trabajo. No se aprecia la reconstrucción en la zona. Y denuncia que el programa "Techo Propio" no es transparente en su asignación. Pide así mismo que COFOPRI acelere la titulación de predios.

8. Mireya Gutiérrez del Centro Poblado Hoja Redonda:

Pide que no sea la ultima vez que los congresistas visiten El Carmen y que visiten también los centros poblados para ver sus necesidades.

9. Angelina Huamán por los agricultores algodoneros:

Pide parar el abuso a los pequeños agricultores por parte de la desmotadora; tiene problemas con el abono; señala que existe proyectos para encauzar el rió pero no cuentan con recursos para el cofinanciamiento.

10. José Quijandría por los discapacitados:

Solicita una oficina en El Carmen de atención para los discapacitados.

Terminada la ronda de intervenciones de la Audiencia Pública programada, siguieron las intervenciones libres, como a continuación se detalla:

Elia Cartagena:

Toco el tema de la denuncia contra el Alcalde en funciones por corrupción. Pidió obras de saneamiento, agua, y defensa ribereña.

Sra. Ramos:

Solicita asfaltar el tramo de la carretera El Carmen – Huaycará. Peticiona ser beneficiaria de "Pensión 65", y que instalen una máquina para procesar el maíz ya que muchas personas de avanzada edad se dedican a la producción de tamales. También exigen mayor preocupación por la seguridad ciudadana.

Ana Rosa peña den Centro Poblado Punta de la Isla:

Manifiesta que en su localidad todavía existen 57 familias que viven a la intemperie.

José Llanos del Centro Poblado San Francisco:

Solicita el impulso del programa "Techo Propio" por que señala que en su localidad solo se han construido 2 viviendas con dicho programa.

Solicita también programas de vivienda y mejoramiento de los caminos rurales que son muy estrechos.

Luís Munayco Anicama:

Pide erradicar los cables de alta tensión, se acelere la entrega de títulos de propiedad por parte de COFOPRI. De otro lado manifiesta que el Carmen no cuenta con profesionales, por lo que se hace necesario crear una universidad.

Gladis Ramírez Marquina del Centro Poblado Torremolinos:

Manifiesta que el centro deportivo del centro poblado pretende ser ocupado por una empresa privada.

Cristóbal Janampa del Centro Poblado San José:

Pide agua potable para beber; exigen mayor transparencia en la entrega de títulos por el COFOPRI pues denuncia que solo le dan a los conocidos.

Cecilia Ballumbrosio:

Manifiesta que las autoridades hagan algo contra la violencia familiar que impera en El Carmen.

Miguel Mendoza agricultor:

Solicita seguro contra desastres naturales, que se respete el PERA Agrario de la Ley Nº 29264, por parte de la financiera "Caja Rural" que pretende la refinanciación de deuda agraria perjudicando a los agricultores.

Culminada la ronda de intervenciones de los pobladores, hicieron uso de la palabra a su turno los tres congresistas para exponer sus propias impresiones.

El congresista Rofilio Neyra Huamaní expresó su satisfacción por haber tomado contacto directo con la población del distrito de El Carmen que guarda similitud con muchos poblados de su región Ayacucho que también adolecen de muchas carencias, por lo que se solidarizó con el esfuerzo de su gente por salir adelante y superar el terremoto ocurrido el 15 de agosto del 2007 que agudizó sus problemas.

Así mismo, precisó la naturaleza de su visita que se realiza en ejercicio de su función de representación y por ende tiene por objeto canalizar los pedidos, peticiones y denuncias a los órganos ejecutivos correspondientes, pero no encargarse directamente de los mismos dado que los parlamentarios por mandato constitucional no tiene iniciativa de gasto.

Concluyó su exposición exhortando a la población a unirse en el esfuerzo por construir un distrito mejor, aportando sus mejores esfuerzos individuales y comunales y apoyar a sus autoridades allí donde estas demuestren compromiso de trabajo y rectitud a favor de su comunidad, y manifestó su predisposición a retornar a esta misma localidad para seguir tomando conocimiento de la problemática del lugar y así poder contribuir desde su cargo al logro paulatino del bienestar que la población tanto necesita y merece.

Así mismo, recibió algunos memoriales de lo población organizada, que se ponen en conocimiento de la presidencia para los fines pertinentes.

Al finalizar la tarde, los señores congresistas, las autoridades comunales y un significativo número de pobladores compartieron un almuerzo de confraternidad en la denominada Casa hacienda Cilloniz de propiedad de la familia del mismo nombre quienes fueron los gratos anfitriones de la amena reunión social de cierre de actividades.

CONCLUSIONES:

La labor de representación realizada durante la jornada del día 07 de setiembre ha sido, a criterio del congresista que suscribe, muy provechosa para la consolidación del proceso de democratización y descentralización que el país tanto reclama, habiéndose percibido una buena receptividad por parte de la población a recibir la visita de sus representantes ante al Congreso tanto la de los de sus propias regiones como la de los demás congresista, habida cuenta que la función congresal tiene jurisdicción nacional, y para ellos mismo puesto que sensibiliza su labor, en procura del bienes colectivo de la sociedad.

Es todo cuanto se debe informar por parte del este Despacho Congresal respecto a las actividades realizadas el día 07 de setiembre en la región Ica.

Congresista de la Republica

Lima, 13 de setiembre del 2011.



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Lima, 14 de setiembre de 2011

OFICIO Nº 054-2011/LGV-CR

Señor **DANIEL ABUGATTÁS MAJLUF** Presidente del Congreso de la República. Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, remitirle a su despacho el informe sobre la Audiencia Pública y Labores de Representación en el departamento de Ica, provincia de Chincha, distrito de El Carmen durante el día 07 de setiembre del presente año.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LUIS GALARRETA VELARDE

Cum ga Lum E.

Congresista de la República

Paida: 4:00pm. 14/09/11 Julius



DISTRITO DE EL CARMEN PROVINCIA DE CHINCHA DEPARTAMENTO DE ICA

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

I. INFORMACION GENERAL:

Convocantes:

Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de

la República de fecha 5 de setiembre de 2011

2. Tipo de evento: Audiencia Pública - Abierta

Otras actividades llevadas a cabo: (audiencia pública, visitas, mediación, etc.)

4. Lugar: Departamento de Ica

Provincia de Chincha Distrito de El Carmen

5. Fecha: Miércoles 7 de setiembre de 2011

6.

Horas de duración: 8 horas 30 minutos

7. Medios utilizados para la convocatoria: Oficios

Asistencia: 8.

Congresistas

a) Luis Galarreta Velarde

b) Rofilio Neyra Huamani

c) Santiago Gastañadui Ramirez

Alcalde

José Alberto Soria Calderón

Público en general

520 personas aprox.





INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

- 1. Desarrollo de las otras actividades de representación:
 - Participación en las actividades

Se realizaron visitas, al centro de salud, donde se recogieron informes del personal así como testimonio grafico de las condiciones operativas del mismo, en algunos ambientes las condiciones son deplorables, también se visito el campo deportivo.

Reporte de incidencias

A pedido de un gran grupo de pobladores se realizo un cabildo en la plaza de armas , donde los congresistas Galarreta y Neyra recogieron de diversos pobladores y organizaciones que no habían sido invitados a la audiencia, denuncias en contra del alcalde, y la gestión municipal en general

- 2. Desarrollo de la audiencia pública:
 - Participación en la audiencia pública.

Intervinieron en la audiencia publica aproximadamente 19 personas 10 representantes de asociaciones invitados por el alcalde y 09 personas que solicitaron el uso de la palabra y que por acuerdo de los Sres. Congresistas, pudieron participar.

Reporte de incidencias

No hubieron incidencias que merezcan ser destacadas, la audiencia se realizo sin contratiempos

II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

- 1. De la audiencia pública. Acta si la hubiere.
- 2. De las otras actividades

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las audiencias se realizaron con buena participación de la comunidad del distrito, recomendándose que las convocatorias se realicen de la forma mas amplia posible y que no solo se circunscriban a lo que decidan las autoridades locales. Adicionalmente a esto las diversas denuncias recibidas en contra de las autoridades municipales, traen como conclusión la necesidad de profundizar en la investigación de las mismas, sin perjuicio de las acciones que mi despacho tomara con respecto a estas.

IV. ANEXOS





- N° 1 Sumilla de documentos y memoriales recibidos
- N° 2 Archivos gráficos
- N° 3 Copia de documentos y memoriales recibidos.

ANEXO N° 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

	N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
ſ	1	Carta s/n	Junta Vecinal	Solicita creación de	
			Centro Poblado	programas rurales	
			San Francisco	para reconstrucción	
				de viviendas sin	
				titulo de propiedad	
	2	Carta s/n	Sr. Justo	Solicita interceder	
			Alejandro	para mejorar	
			Cespedes	pensiones de los	
			Apumayta	jubilados	
	3	Carta s/n	Institución	Solicita instalación	
İ			Educativa	de cerco perimétrico	
		{	22756 San	para protección del	
-			Regis	centro educativo	
-	4	Carta s/n	Junta vecinal	Dan a conocer	
			Centro Poblado	necesidades talos	
			San Regis	como: redes de	
-				agua y desagüe	
				parques infantiles,	
		!		reconstrucción de	
				viviendas,	
				pavimentación de	
				calles, restauración	
-				de capilla, etc.	
	5	Memorial	Comunidad	Exponen	Varios firmantes
			Carmelitana	problemática en	
				educación,	
				saneamiento,	
-				educación,	
				reconstrucción de	
				viviendas,	
				investigación al	
İ				alcalde por	
				denuncias en su	
				contra, abusos de	
-				autoridad de parte	
}				de regidores	
L				<u> </u>	



ANEXO Nº2









ANEXO N' 3

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

El Carmen, 05 de Setiembre del 2011

CONGRESO DE LA REPUBLICA LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

n 7 SET. 2011

RECIBIOO Firma: Horo:

SR. LUIS GALARRETA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Me es grato saludarlo y expresarle la cordial bienvenida a nuestro distrito, en mi condición de delegado Vecinal del Centro Poblado San Francisco - Wiracocha, ubicado en el Distrito de El Carmen y también hacerle de su conocimiento que en nuestro Centro Poblado no se ha hecho nada en la reconstrucción de Viviendas afectadas por el sismo del 2007, se sigue viviendo en precarias carpas y otros en viviendas de adobes declaradas no habitables por Defensa Civil. Si bien se ha titulado la mayoría de viviendas, hay aun aproximadamente 60 familias sin títulos, los cuales no podrán tener acceso al programa TECHO PROPIO, por lo que en representación de mi Centro Poblado le pedimos crear programas de viviendas rurales para aquellas personas que no tienen titulo de Propiedad y a la vez invitarlo en próxima oportunidad visitar nuestro centro poblado para que constate la forma en que actualmente vivimos.

Atentamente,

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

El Carmen, 03 de Setiembre de 2011.

Sres

: CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA.

ASUNTO: SOLICITA MEJORAMIENTO DE PENSION 19990.

Por medio del presente, YO, JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA, identificado con DNI NO. 06005398, con domicilio en la Comercio NO. 105, jubilado de la Ley NO, 19990, ante Uds. Me presento y Expongo

Que, en mi condición de JUBILADO, después de haber aportado durante 34 años a dicha Ley, actualmente vengo percibiendo la irrisoria suma de 512.00, lo cual no alcanza para cubrir los gastos indispensable para mi familia, por lo que solicito a Uds. Intercedan sus buenos Oficios y traten de mejorar la pensión de jubilación de todos los que dejamos casi nuestras vidas trabajando y aportando para tener una vejez digna.

Sin otro particular, me despido de Uds., augurándole los mejores éxitos en la legislación a favor del pueblo peruano.

Atentamente.

CONGRESO DE LA REPUBLICA LUIS FERNANDO CALARRETA VELARDE 07 SET. 2011

JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA

DNI No 06005398



MINISTERIO DE EDUCACION UNIDAD DE GESTIÒN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22756 SAN REGIS - EL CARMEN - -CHINCHA

San Regis, 07 de setiembre de 2011

ACMEDECO DE LA REPUBLICA |
LUIO FERNANCIO CONTRETA VITA PER |

n 7 SET. 2011

SEÑORES; CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA LIMA

Estimados señores

Permiteme en esta oportunidad darles el cordial saludo de parte de la Institución Educativa Nº 22756 ubicado en el Cetro Poblado San Regis, donde la mayor parte de la población trabaja en el campo. Dicha I.E. atiende niños de primaria, de PRONOEI, y del programa de comunión.

Permíteme en esta oportunidad molestar su atención y solicitarles EL CERCO PERIMETRICO ya que en la actualidad la Institución Educativa se encuentra el la intemperie, siendo objeto de ingreso de personas del mal vivir, de ingreso a niños que no pertenecen a la I.E. quienes pintarrajean las paredes, rompen las lunas de las ventanas, en horas de clases se observan personas de dudosa procedencia, se roban las cosas de valor que existen dentro de las aulas, los animales como pollos, chivos, etc. ingresas a picar y maltratar las plantas sembradas ya que cada año sembramos hortalizas delante de las aulas, son los perros que en el patio generan peleas entre ellos llegando a despertar el pánico y miedo de los niños, como Uds. Comprenderá, estos son unos de los tantos problema que ocasionan el no estar cercado la I.E. necesitamos contar con UNA LOZA DEPORTIVA donde nos servirá para muchos uso como, realizar la formación cada lunes y viernes, para realizar su educación física, para realizar actividades de acuerdo al calendario cívico y otros os niños llegan limpios y se van llenos de polvo, también ese polvo ingresa a las aulas.

Esperando encontrar su gentil ayuda. esta vez por tratarse del cuidado de la integridad física y moral de los niños que estudian en esta I.E. y por el cuidado de los enseres que tiene dicha institución . .

De ustedes muy Atemamente.

MARCELA GOYONECHE BALLUMBROSIO

Directora de la I.E. Nº 22756

San Regis- El Carmen – Chuncha.

JUNTA VECINAL CENTRO POBLA<u>DO "SAN REGIS"</u> EL CARMEN-CHINCHA-ICARESCON LA REPUBLICA EL CARMEN-CHINCHA-ICARMINOCAMPRETAVELATOR

MEMORIAL

07 SET. 20"

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: OLLANTA HUMALA TASSO.

LOS MORADORES DEL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" DEL DISTRITO DE EL CARMEN, DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA, ABAJO FIRMANTES, NOS DIRIGIMOS A UDS. CON LA FINALIDAD DE HACERLE CONOCER LAS NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO POBLADO, QUE ES DE SUMA URGENCIA:

- 1.-INSTALACION DE LAS REDES DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO, YA QUE NUNCA HEMOS CONTADO CON ESTE SERVICIO BASICO; AÑO TRAS AÑO HEMOS SOLICITADO A LAS AUTORIDADES DE TURNO SIN NINGUN RESULTADO, A PESAR QUE CONTAMOS CON UN AREA DE TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA POZA DE OXIDACIÓN.
- 2.-PARQUES INFANTILES.-CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN DE 200 NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS.-
- 3.-LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, QUE FUERON AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL AÑO 2,007
- 4.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL CENTRO POBLADO
- 5.-CERCAR EL PERIMETRO DE NUESTRO CAMPO DEPORTIVO
- 6.-FALTA MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS
- 7.-RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL CEMTRO POBLADO, QUE FUE DESTRUIDA POR EL TERREMOTO
- 8.-CERCAR EL PERIMETRO DEL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS, QUEDO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO.
- 9.-FALTA ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE NUETSRO CENTRO POBLADO.
- -10.-FALTA UNA POSTA MEDICA EN NUESTRO CENTRO POBLADO, EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON UN TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA OBRA.
- 11.-FALTA UN RESERVORIO DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN A NIVEL DEL CENTRO POBLADO.-
- 12.-LOZA DEPORTIVA Y LOCAL COMUNAL.

POR LO EXPUESTO:

A UD. SEÑOR PRESIDENTE. SOLICITAMOS SUS BUENOS OFICIOS ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA, YA QUE ES DE PRIORIDAD, PORQUE CON LA ESTACIÓN DE VERANO QUE SE ACERCA, NOS ESPERA OTRO AÑO MÁS QUE TENEMOS QUE SOPORTAR, LAS MOSCAS, ROEDORES Y OTROS QUE CONTAMINAN EL AMBIENTE, LO CUAL PERJUDICA A NUESTROS POBLADORES ESPECIALMENTE A LA NIÑEZ, YA QUE ESTARAN PROPENSOS A LAS ENFERMEDADES DIARREICA Y TIFOIDEA.-

ESPERAMOS QUE LA PRESENTE TENGA LA ACOGIDA Y SOLUCIÓN A NUESTRO PROBLEMA, POR LO QUE EL PUEBLO AGRADECERÁ A UDS. SRS. RREPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL.

JUNTA VECINAL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" EL CARMEN-CHINCHA-ICA

ASIMISMO HACEMOS CONOCER QUE LA JUNTA VECINAL SE ENCUENTRA RECONOCIDA Y REGISTRADA ANTE LOS REGISTROS PUBLICOS.

Centro Poblado San Regis, 06 de Setiembre de 2,011

Presidente	;Leonidas muasituayo rajaruo
Vicepresidente	:Angélica Fajardo Coronado
Secretario	:Emílio Yerén

Tesorero :Hermógenes Huayta Quispe

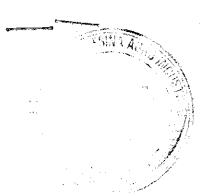
:Carlos Javier Ortiz

Vocal :Erika Espinoza

Fiscal

Vocal :Américo Tipacti Aliaga

Nombres y apellidos del morador	N° DNI	FIRMA
1- Luisa Otcave Franco	21842247	
2. Mandona set dalle Juan Carls	4099 8829	(Jamo)
3- Coronn Elent Guerralt	46010724	Barren
4. Ama Beatriz Rojas Sicha	41195456	Auß
5. Doy Ma iman Gullin	44655913	pately
6. Haide Gullin Comales	21828020	Haydet Coult to the Sold
7. Than Gruz iman authin	47343445	
8. You Hilagro Radilla CasTilla	40578371	Saletila e
9 Ramisez Nicolos Silver Doniel	2156 4668	St 10 a for its A
10. ALESANDRO CHSTILLA ROJA	21875175	SHOO
11 MARIH ERLINDA MAGNELANEC	21874828	ACH
12- TUAN PABLO TASAYCO MAGAILAM	21846246	Pa
13-MARIA VOLANde CASTIlla padillo		Have Scartile
14 MARCO SUTONIO CASTULA PADI	14 411/2650	Fire A Condlap
15. Marlevel 5 Costilla Padilla	21885921	Mastrus & Castilla Public



Comunidad Carmelitana Memorial

CONGRESO DE LA REPUBLICA Año del Centenario de Machu Picchu en el Mundpeuls FERNANDO CALARRETA VELARDE n 7 SET. 2011

RECIBIDO

A: Comisión de congresistas de la República que llegan al distrito de El Carmen

Señores Congresistas la Comunidad Carmelitana del Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha, Región de Ica; los saludamos atentamente y los felicitamos por visitarnos y recoger nuestras inquietudes y detallamos lo siguiente:

- 1. Es de primera necesidad y está en la agenda del gobierno Derrotar a la corrupción y especialmente en nuestro pueblo de El Carmen, ya que se evidencia actos de mucha corrupción de parte del Gobierno Municipal Distrital y Provincial, no se cumplen con los presupuestos participativos, Obras sobre valoradas y por ello malversación de fondos y por último el Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, esta denunciado por Enriquecimiento Ilícito conjuntamente con sus funcionarios y regidores que no fiscalizan.
- 2. En cuanto al problema de la reconstrucción de viviendas, con el Bono 6000 solo se ha construido el 15% y por techo propio (bono 18000) un 30% por lo que falta un 55% y la mayoría de los damnificados se encuentran en los centros poblados y las familias viven en chozas de esteras, Carpas, plásticos, etc. En la cual sufren la inclemencia del frio y el calor en el verano, en El Carmen se derrumbaron más de 3000 viviendas y faltan saneamiento Físico Legal.
- 3. Hay Problemas en el saneamiento del agua potable y desagüe, en el cercado y centros poblados, para solúcionar este álgido problema la comunidad Carmelitana ha presentado un pedido al gobierno Regional para que elabore un perfil y expediente técnico para ejecutar el proyecto integral de Agua y Desagüe en el Carmen y así mismo beneficiara a los distritos de Chincha Baja, Tambo de Mora y Alto Larán, para cuyo efecto los alcaldes distritales efectuaron convenio para priorizar las necesidades de su distrito y centros poblados. Por lo que pedimos nos apoyen con aprobar presupuesto para el año siguiente en el que el congreso de la república y se soluciones este problema que atenta contra la salud.

En cuanto a Salud pedimos asistencia médica las 24 horas y equipamiento de nuestro Centro de Salud Principal y la creación de botiquines con medicina y personal especializado para una mejor atención a nuestra población.

4. En Educación.- Visto que el Carmen es un distrito netamente Agrícola y Turístico, pedimos que se cree una ley que incentive a los estudiantes de las escuelas rurales que a partir de tercero al quinto grado de secundaria se lleve las especialidades afines con sus realidades

a nivel nacional, técnicos en agricultura, en turismo, gastronomía, etc. Y al culminar sus estudios tengan los reconocimientos de técnicos en las especialidades mencionadas por el Ministerio de Educación.

Así mismo solicitamos que el Congreso a través de su Presidencia solicite al fiscal de la nación, se acelere la investigación relacionada con el desbalance patrimonial del Alcalde señor Eco. José Alberto Soria Calderón, hechos que han sido de conocimiento público, ya que la demora en el trámite de dicha investigación está dando lugar a que el citado Alcalde denunciado siga malversando los fondos de la municipalidad.

- 5. Solicitamos a los miembros del congreso se solicite al Ministerio de Economía y la Municipalidad, se investigue sobre todo el dinero que ha sido administrado por el señor Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, el mismo que participa en los balances patrimonial en los años 2004 hasta la fecha que administro nuestro Alcalde de el Distrito de EL Carmen, que actualmente se encuentra con denuncia ante la fiscalía de la nación según la Súper Intendencia de Bancas y Seguros; por lavado de activo por informe de inteligencia financiero № 2910 − 2010 − DA − UIF − SBS de fecha 25 de agosto de 2010 que durante ocho años que se encuentra en función los dirigentes y delegados vecinales hemos venido denunciando todo los hechos de enriquecimiento ilícito ante la contraloría de la República y el procurador; no teniendo respuesta satisfactorias de acorde a lo denunciado, al señor Alcalde José Alberto Soria Calderón, mientras que el pueblo sufre toda la inclemencia de la naturaleza, faltan servicios básicos, agua, luz, desagüe y una digna reconstrucción de nuestras viviendas.
- 6. Le comunicamos que en nuestro distrito de El Carmen se han venido haciendo diversas obras eléctricas ejecutadas por el Municipio de El Carmen en beneficio de nuestra población en general peró el señor Alcalde no ha venido cumpliendo con la directiva de contribuciones reembolsables Nº 001 96 DGE / MEM contribuciones realizadas para ejecutar dichas obras que pueden ser reembolsables por la concesionaria en este caso Electro Dunas empresa de servicios eléctricos en nuestra provincia y región a valor nuevo de reemplazo (VMR) estos reembolsos pueden ser solicitados por el representante del distrito o el representante legal acto que no se ha cumplido hasta la fecha por nuestro municipio perjudicándonos todo tipo de desarrollo social, Obras que pueden ser eléctricas, agua, desagüe, pistas, veredas, canales de regadillo, puentes u otros mejoramientos en el distrito.
- 7. De acuerdo a la función pública hemos podido encontrar que durante su función nuestro alcalde, funcionarios, y regidores han venido haciendo diferentes tipos de abusos de autoridad según reporte de caso de personal naturales del ministerio publico que se adjunta la memorial que hasta la fecha tanto el procurador como jueces y fiscales vienen teniendo ciertos privilegios en hacer cumplir con el código procesal penal y la constitución

teniendo encarpetado las acciones legales de investigación y dictámenes de sentencia en contra del imputado José Alberto Soria Calderón con denuncia fiscal policial y procesos penales pendientes en procesos de su función que solicitamos se oficie y se acelere a las diferentes instancias que compromete a nuestra autoridad del distrito, transacción extra judicial que se adjunta y denuncia fiscal.

8. Solicitamos al la comisión del congreso de la república oficie a la contraloría de la república a fin de que efectúe una auditoria de todas las obras y dinero que ha sido administrado el alcalde y regidores durante todo su periodo como función como alcalde por encontrarse con investigación fiscal por enriquecimiento ilícito conjuntamente con sus regidores, contador, y funcionarios de distrito

Por lo Expuesto señores congresistas, pedimos que se acceda a nuestro reclamo por justicia social que esperamos alcanzar.

Atentamente,

DUSTRIAL

arrate

TANA"

El Carmen, 07 de setiembre de 2011

Documentos que se Adjuntan.

EGADO VECINAL FRANCISCO - VIRACOC

EC. GENERAL

Celular: 956918043

Nextel: 417*3879 RPM: # 201773

Dirección: Calle Carrillo s/N Distrito de El Carmen - Provincia de Chincha Correo: elnegrito_hajma@hotmail.com

PEDRO CANLOS VARIAS S'ALAZAM

21792630



Lima, 14 de setiembre del 2011.

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONGRESISTA SANTIAGO GASTAÑADUI RAMIREZ

I. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA

El martes 06 de setiembre el congresista Santiago Gastañaduí Ramírez arribó a la ciudad de Pisco en donde como actividades previas se reunió con dirigentes sociales de la comunidad quienes le expresaron la satisfacción por la puesta en marcha de las Sesiones Descentralizadas del Parlamento, al tiempo que expusieron sus reclamos por el olvido de las autoridades locales frente a las necesidades y la urgente reconstrucción de la localidad.

Cumpliendo con lo establecido por la Presidencia del Congreso, el parlamentario participó de la concentración de Autoridades celebrada en el Aeropuerto de la Fuerza Aérea de Pisco en donde tomó contacto con el Alcalde, José Alberto Soria.

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

En acuerdo previo se designo al señor congresista Luis Galarreta como coordinador de la mesa. El congresista Galarreta se dirigió a la población participante en el salón principal del municipio, resaltando el evento como una muestra de la voluntad del Congreso de acercarse a la población y afianzar la democracia participativa, al tiempo que señaló las funciones de los congresistas enfatizando que no es el Congreso el encargado de ejecutar obras sino de ser la voz del pueblo ante el ejecutivo.

Sequidamente se dio inicio a la ronda de participantes designados en la programación, haciendo uso de la palabra representantes de las organizaciones de base, las mismas que realizaron los siguientes pedidos:

1. Asociación de Afro descendientes del Distrito del Carmen:

 Apovo a la reconstrucción de Chincha e iniciativas legales que promuevan la conservación de las tradiciones autóctonas del pueblo y construcción de una Casa de la Cultura.

Park 6:15 y.m.

2. Agricultores

- Apoyo al sector algodonero con el establecimiento de una Planta Desmotadora.
- · Afianzamiento del Seguro Agrario.
- Préstamos a los agricultores y agricultoras afectados por el terremoto del 2007.
- Proyectos de infraestructura que mitigen el desborde del río en temporada de lluvia la misma que afecta los cultivos.
- Electrificación de los pozos para obtener agua subterránea por bombeo.

4. Trabajadora del Sector Salud

- Equipamiento médico.
- Ampliación de la atención a doce horas.
- Mayor presupuesto.

•

5. Educción

- Casi todas las instituciones educativas están afectadas por el terremoto y a penas se han reconstruido dos de ellas.
- Creación de la Escuela Superior de Cultura "Amador Ballumbrosio Mosquera"
- Universidad Técnica de Chincha

6. Juventud:

- Falta de empleo
- Oportunidades educativas con la creación de la Universidad pública para Chincha.

7. Dirigente social Rafael Ore Rodríguez

- Denunció que las personas con distinta opción sexual son discriminadas en el trabajo.
- Investigación al Programa Techo Propio
- Titulación de los predios por parte de COFOPRI.

10. Personas con Discapacidad

Solicita una oficina en El Carmen de atención para los discapacitados.

Después de las intervenciones de las organizaciones de base, el congresista Santiago Gastañaduí solicitó la intervención de la población de manera libre para así enriquecer la participación vecinal. Luego de eso intervinieron vecinos y vecinas que estaban parados en la entrada del local.

Elia Cartagena

Actos de supuesta corrupción en la municipalidad distrital.

Sra. Ramos

- Arreglo de la carretera El Carmen Huaycará.
- Impulso del programa "Pensión 65".
- Máquina para procesar el maíz ya que muchas personas de avanzada edad se dedican a la producción de tamales.

Rosa peña Centro Poblado Punta de la Isla

Existen 57 familias que viven a la intemperie.

José Llanos del Centro Poblado San Francisco

Impulso del programa "Techo Propio"

Luís Munayco Anicama

- Cambio del cableado de alta tención que afecta las viviendas y pone en peligro a la gente
- Titulación de los predios
- Universidad Técnica de Chincha

Gladis Ramírez Marquina Centro Poblado Torremolinos:

• El centro deportivo del centro poblado pretende ser ocupado por una empresa privada.

Al culminar la Audiencia, el Parlamentario Santiago Gastañaduí se reunió con las y los pobladores del Poblado Canchón Colorado. Se trata de familias afectadas por el terremoto y que a diario ponen su vida en peligro porque viven aun en sus casas con paredes rajadas y sin techo y otras familias viven en carpas raídas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La presencia del Parlamento en la Región Ica ha sido muy fructífera toda vez que ha devuelto a la población la confianza y la fe en la reconstrucción. La receptividad de la ciudadanía fue positiva y la interacción franca.

Sin embargo, se ha podido notar el desprestigio que tienen las autoridades locales quienes habrían manipulado a la población para que en las audiencias no denunciaran actos ilícitos y promocionaran las "obras "municipales.

En tanto, a manera de recomendación se sugiere que la organización de las audiencias locales no sea en la municipalidad sino en ambientes más abiertos en donde se promueva no solo la participación de la población organizada, sino que se busquen mecanismos para que la comunidad en pleno acceda al dialogo sincero con las y los congresistas.

Se adj. fotografías

SANTIAGO GASTAÑADUI RAMIREZ

Congresista de la República



V. ANEXOS

ANEXO N° 1
SUMILLA DE DOCUMENTOS Y MEMORIALES RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
01	Memorial	Comunidad Campesina Agroindustrial afro-folklórica "Carmelitana" 956-918043	-Investigar corrupción y desbalance patrimonial alcalde -Reconstrucción falta un 55% -Agua y desagüe -Centro de salud 24 horas -Educación: especialidades afín a su entorno: técnicoagrícola, turismo gastronomía - No se ha cumplido con contribuciones reembolsablesAbuso de autoridad	Entregada a los congresistas Rofilio Neyra Huamaní y Luis Galarreta
02	Solicitud	Representante del Centro Poblado Virgen de Lourdes Inés Sebastían Ramos (956 854107)	Reclamos de Titulación	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamaní
03	Carta-solicitud	Liga distrital de Fútbol de El Carmen	Reconstrucción del Estadio Municipal del distrito de El Carmen	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamaní
04	Solicitud	Coordinador de sector rural de El Carmen Edilberto García (956 611100) 621* 0372	Seguridad ciudadana, titulación, reconstrucción, limpieza de terrenos agrícolas, lucha contra la corrupción	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamaní
05	Solicitud	Centro Poblado Canoa Rosa Vizarreta de	Titulación y reconstrucción (aún viven en carpas)	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamaní



		M. (956 845497)		
06	Informe	Gerente del Centro de Salud CLAS El Carmen Óscar Canales Martínez(Quimico Farmaceútico)	Análisis situacional de salud: Cantidad de puestos de salud, informe sobre el personal, plan de salud, necesidades, recursos materiales.	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamaní (visitó el centro de salud – VER INFORME)
07	Carta	Presidente y delegado de la Junta vecinal del Centro Poblado San Francisco- Wiracocha	Solicitan crear programa de viviendas rurales para los que no pueden conseguir títulos de propiedad	Entregado al congresista Luis Galarreta
08	Solicitud	Justo Alejandro Céspedes Apumayta	Mejorar pensión de los jubilados de la 19990	Entregado al congresista Luis Galarreta
09	Carta	Directora de I.E. N° 22756 San Regis Marcela Goyoneche Ballumbrosio	Solicitan cerco perimétrico para protección de la Institución Educativa y construcción de una loza deportiva	Entregado al congresista Luis Galarreta
10	Carta	Junta Vecinal del Centro Poblado "San Regis"	Necesidades urgentes: Desagüe y alcantarillado, parques infantiles, reconstrucción, pavimentación de calles, cerco perimétrico del campo deportivo y del centro educativo, muebles para Centro Educativo, restauración de la capilla, alumbrado público, posta médica, reservorio de agua potable, loza deportiva y local comunal.	Entregado al congresista Luis Galarreta
11	Petitorio directo de los pobladores de la UPI "Canchón colorado" del Centro Poblado San José	Dirigentes: Rosa Chávez García, Pedro Pachas Almeyda (alcanzó una nota) (Presidente de la junta vecinal) y Alejandro Moreno (956 8535 27)	Se visitó las viviendas de estos pobladores: paredes resquebrajadas a punto de caerse, calidad de vida muy precaria, de extrema pobreza, sin servicios de agua y desagüe. En esos momentos no contaban con luz eléctrica. No hay titulación, ni reconstrucción. La población está compuesta de aproximadamente 40 personas entre niños, jóvenes y ancianos. Requieren ayuda de todo tipo URGENTE!!.	Visita y conversación directa con el congresista Santiago Gastañadui



ANEXO N° 2

ARCHIVOS GRÁFICOS: FOTOGRAFÍAS (**)

(**) Las imágenes se presentan como secuencias de las distintas actividades que se llevaron a cabo: Visita al centro de salud y al campo deportivo, Cabildo abierto, Audiencia pública, visita a la UPI Canchón colorado del Centro Poblado San José.







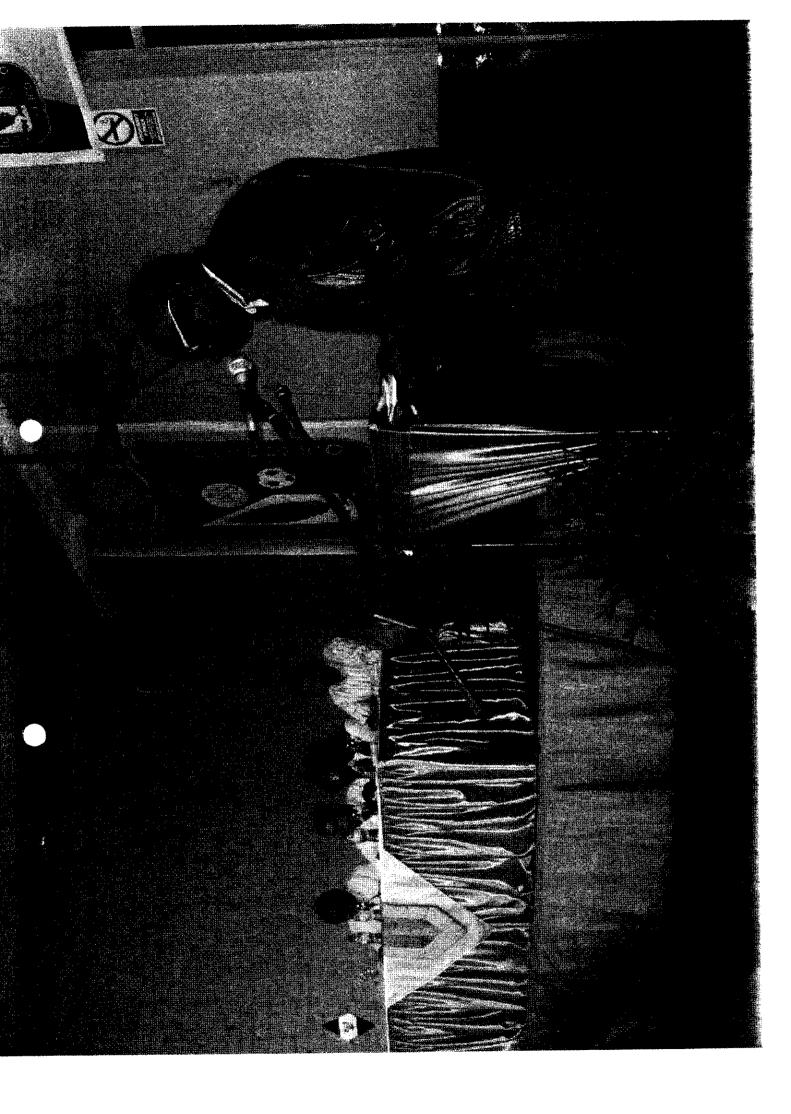


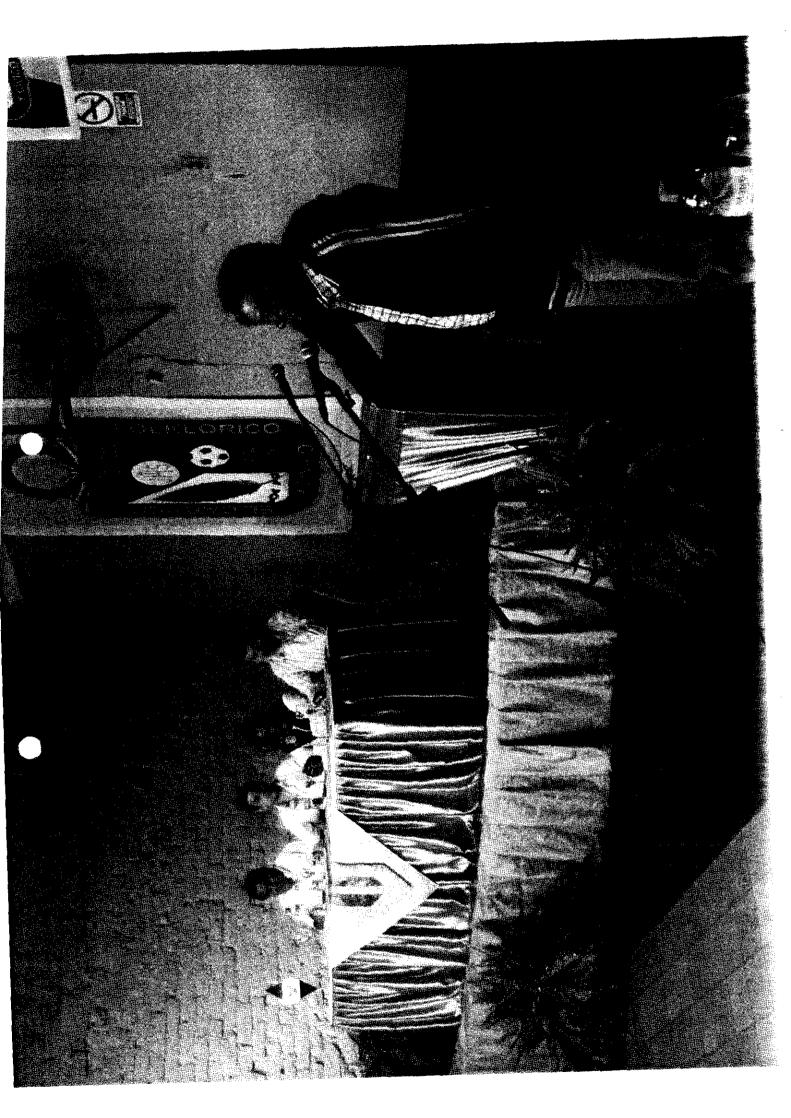




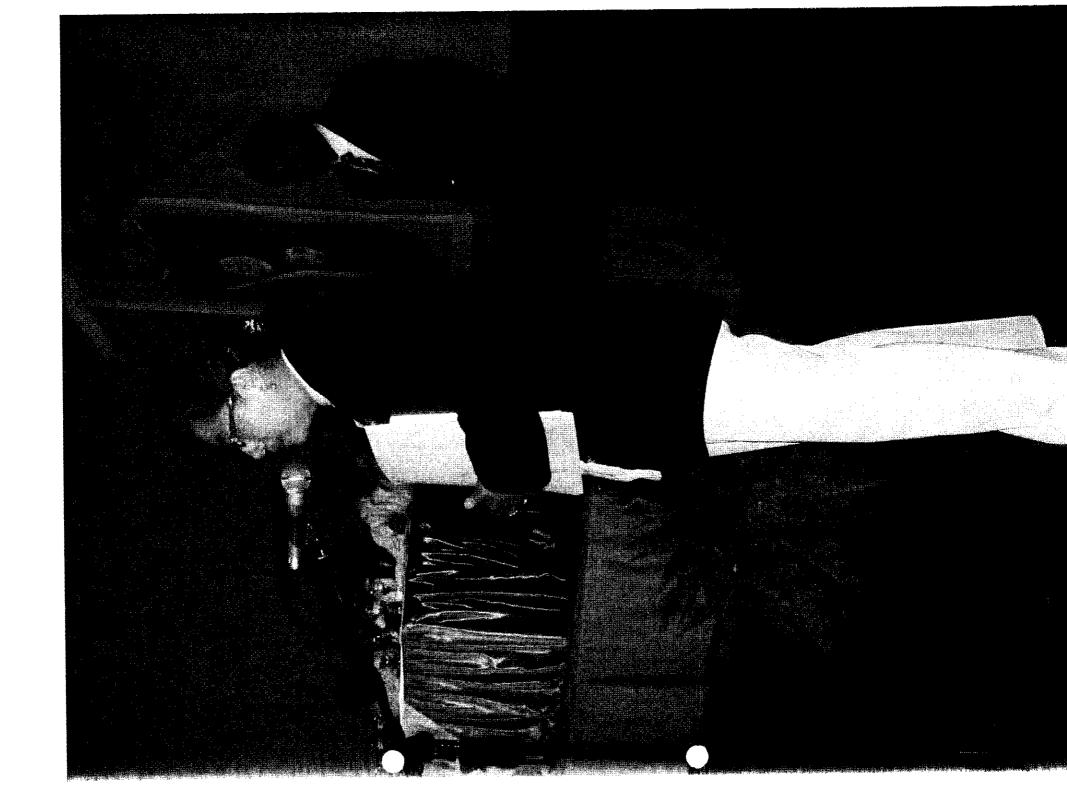




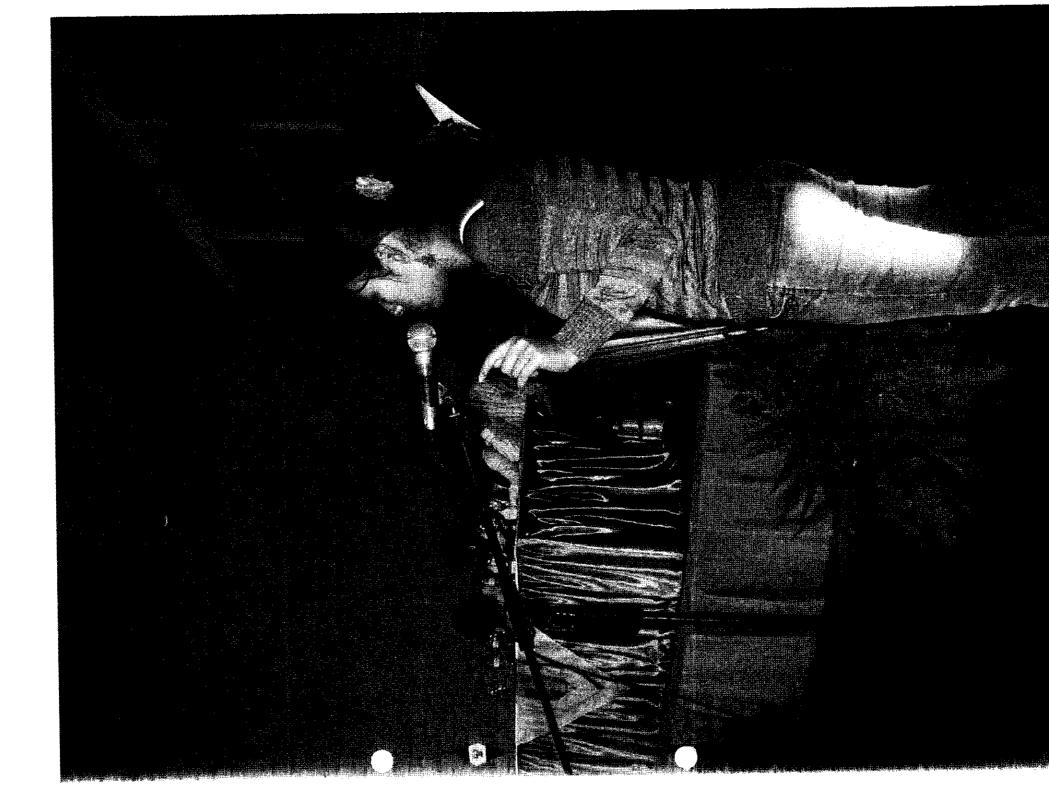








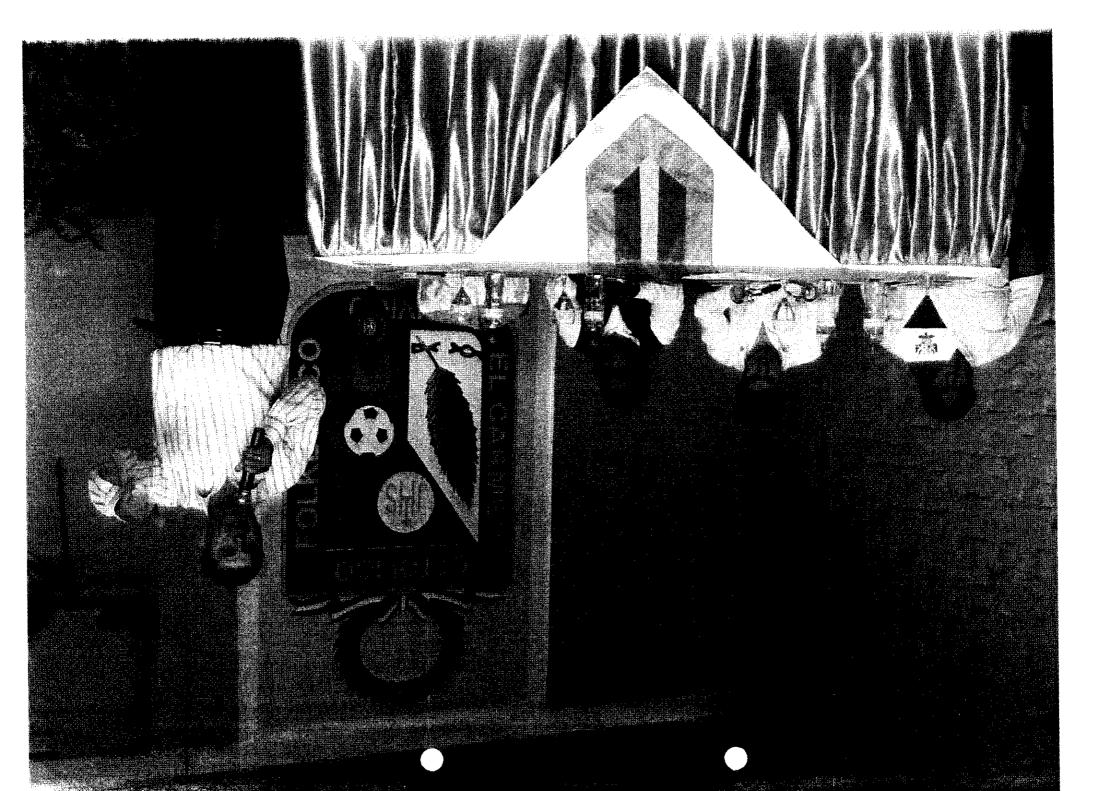




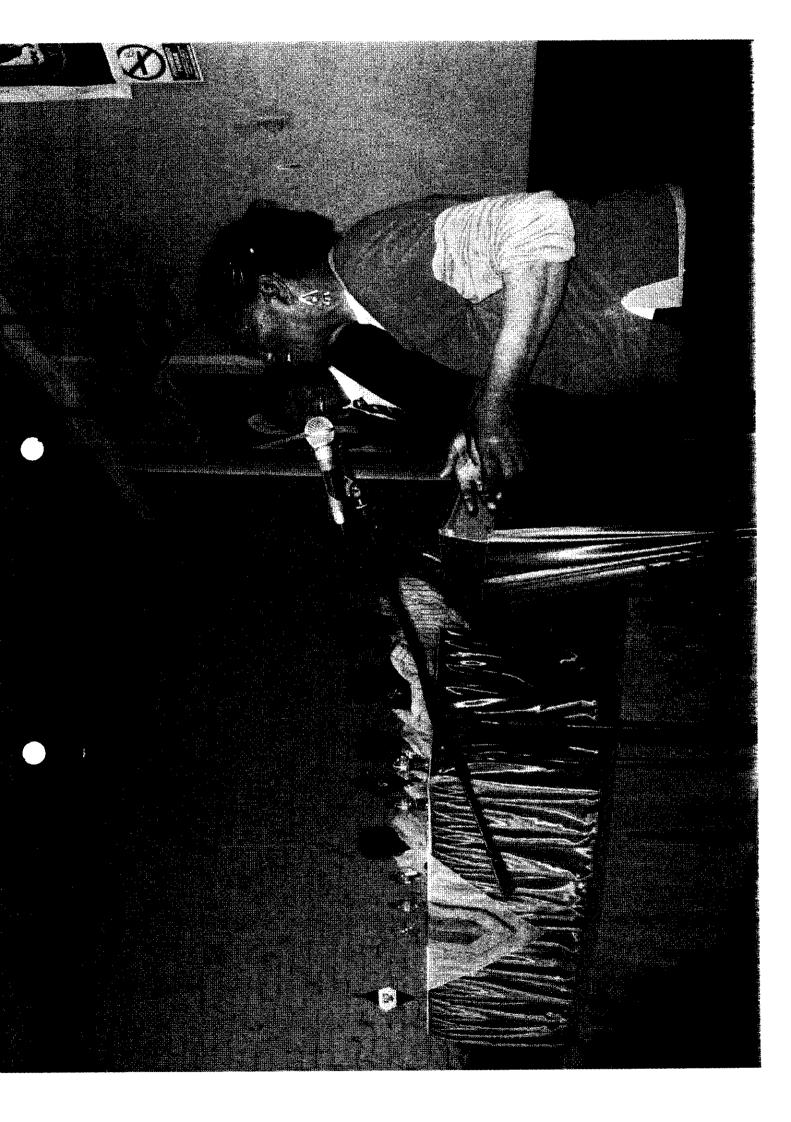


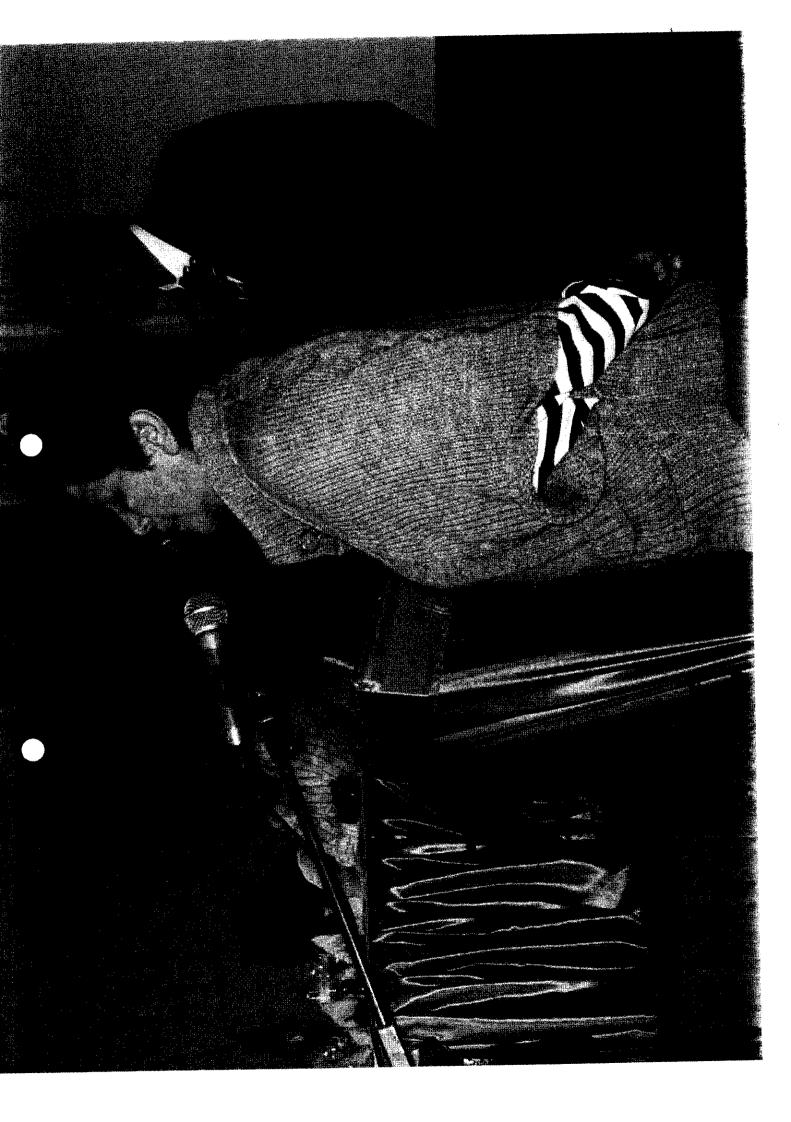






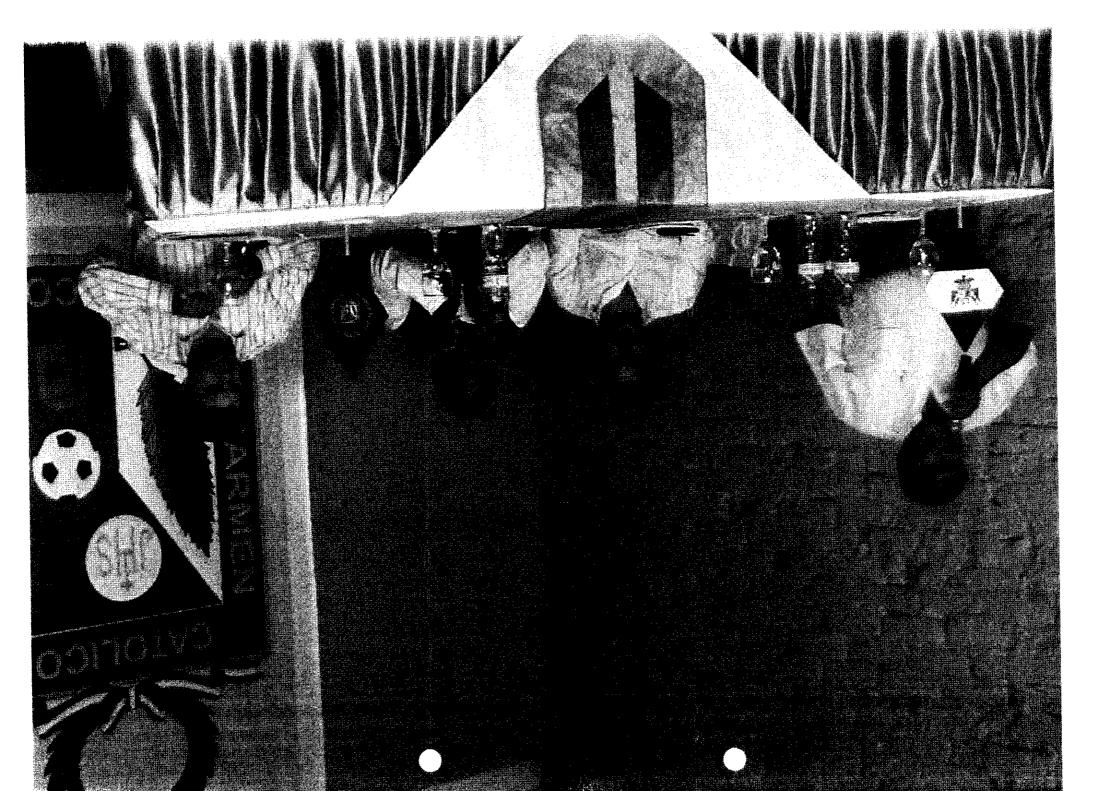










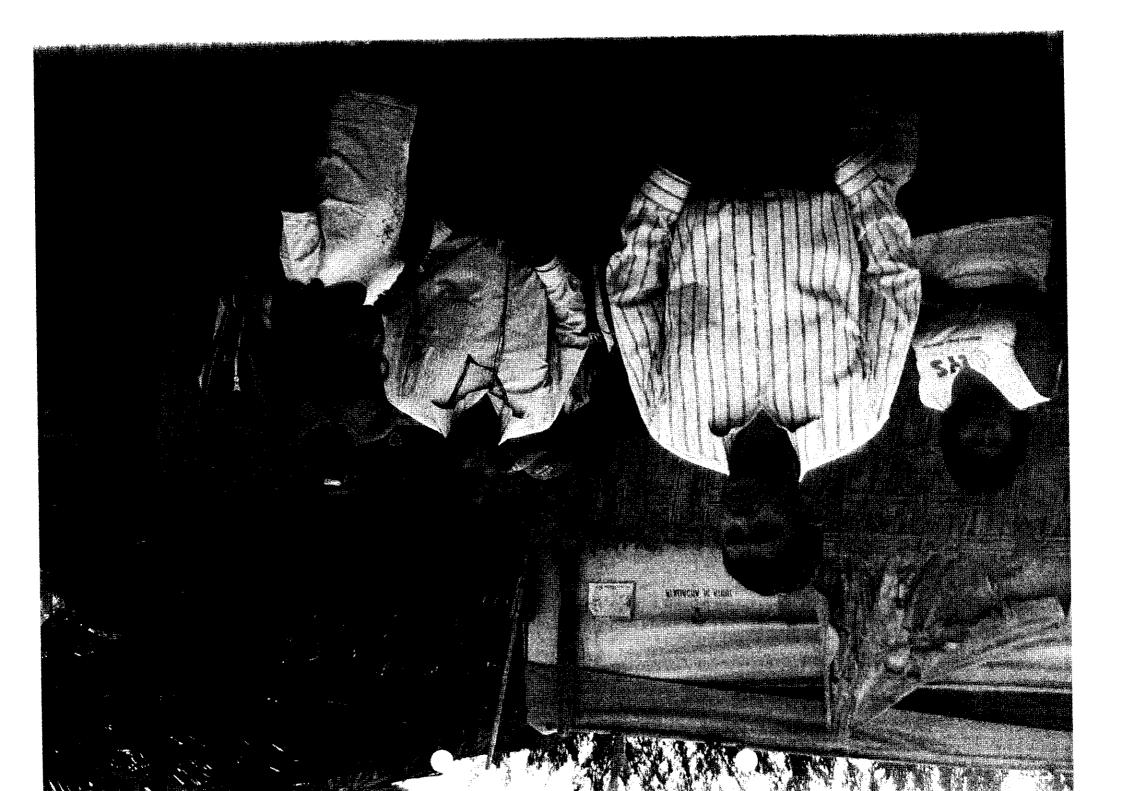


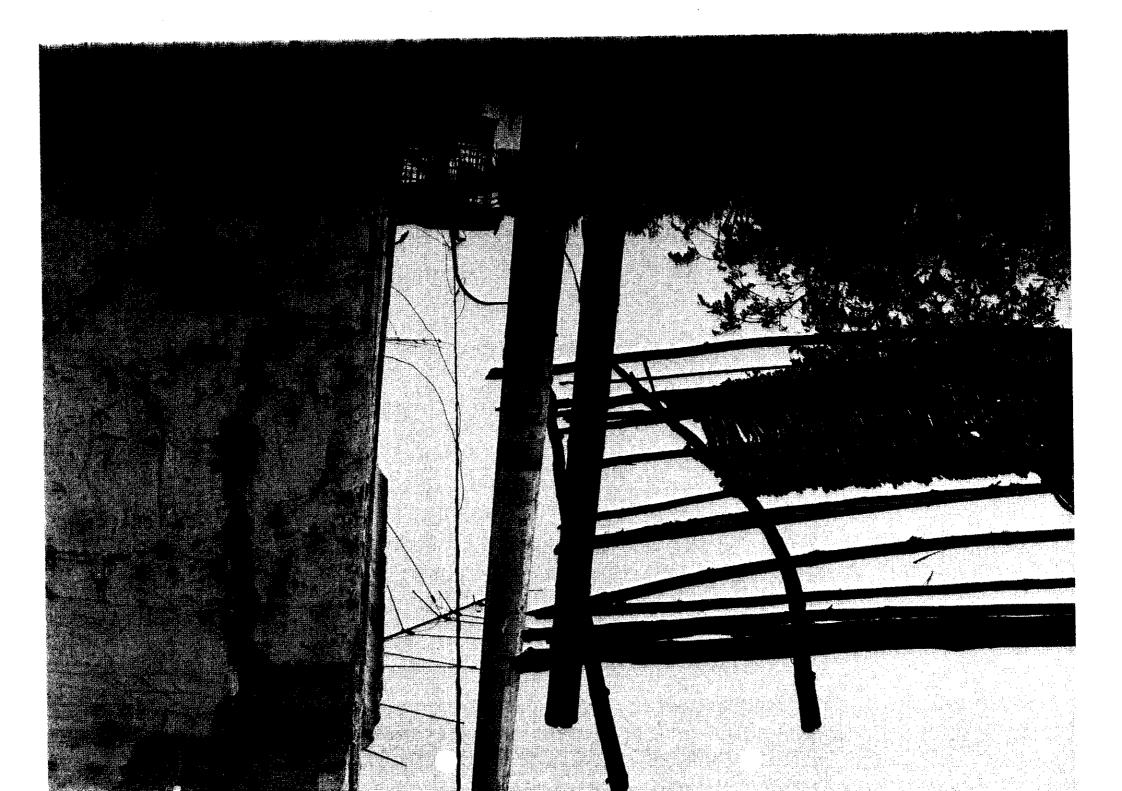


e de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de

AND THE RESERVE















ANEXO N° 3

COPIAS DE DOCUMENTOS Y MEMORIALES RECIBIDOS





Año del Centenario de Machu Picchu en el Mundo.

Comunidad Carmelitana Memorial

A: Comisión de congresistas de la República que llegan al distrito de El Carmen

Señores Congresistas la Comunidad Carmelitana del Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha, Región de Ica; los saludamos atentamente y los felicitamos por visitarnos y recoger nuestras inquietudes y detallamos lo siguiente:

- 1. Es de primera necesidad y está en la agenda del gobierno Derrotar a la corrupción y especialmente en nuestro pueblo de El Carmen, ya que se evidencia actos de mucha corrupción de parte del Gobierno Municipal Distrital y Provincial, no se cumplen con los presupuestos participativos, Obras sobre valoradas y por ello malversación de fondos y por último el Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, esta denunciado por Enriquecimiento Ilícito conjuntamente con sus funcionarios y regidores que no fiscalizan.
- 2. En cuanto al problema de la reconstrucción de viviendas, con el Bono 6000 solo se ha construido el 15% y por techo propio (bono 18000) un 30% por lo que falta un 55% y la mayoría de los damnificados se encuentran en los centros poblados y las familias viven en chozas de esteras, Carpas, plásticos, etc. En la cual sufren la inclemencia del frio y el calor en el verano, en El Carmen se derrumbaron más de 3000 viviendas y faltan saneamiento Físico Legal.
- 3. Hay Problemas en el saneamiento del agua potable y desagüe, en el cercado y centros poblados, para solucionar este álgido problema la comunidad Carmelitana ha presentado un pedido al gobierno Regional para que elabore un perfil y expediente técnico para ejecutar el proyecto integral de Agua y Desagüe en el Carmen y así mismo beneficiara a los distritos de Chincha Baja, Tambo de Mora y Alto Larán, para cuyo efecto los alcaldes distritales efectuaron convenio para priorizar las necesidades de su distrito y centros poblados. Por lo que pedimos nos apoyen con aprobar presupuesto para el año siguiente en el que el congreso de la república y se soluciones este problema que atenta contra la salud.

En cuanto a Salud pedimos asistencia médica las 24 horas y equipamiento de nuestro Centro de Salud Principal y la creación de botiquines con medicina y personal especializado para una mejor atención a nuestra población.

4. En Educación.- Visto que el Carmen es un distrito netamente Agrícola y Turístico, pedimos que se cree una ley que incentive a los estudiantes de las escuelas rurales que a partir de tercero al quinto grado de secundaria se lleve las especialidades afines con sus realidades a nivel nacional, técnicos en agricultura, en turismo, gastronomía, etc. Y al culminar sus estudios tengan los reconocimientos de técnicos en las especialidades mencionadas por el Ministerio de Educación.

Así mismo solicitamos que el Congreso a través de su Presidencia solicite al fiscal de la nación, se acelere la investigación relacionada con el desbalance patrimonial del Alcalde señor Eco. José Alberto Soria Calderón, hechos que han sido de conocimiento público, ya que la demora en el trámite de dicha investigación está dando lugar a que el citado Alcalde denunciado siga malversando los fondos de la municipalidad.

- 5. Solicitamos a los miembros del congreso se solicite al Ministerio de Economía y la Municipalidad, se investigue sobre todo el dinero que ha sido administrado por el señor Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, el mismo que participa en los balances patrimonial en los años 2004 hasta la fecha que administro nuestro Alcalde de el Distrito de EL Carmen, que actualmente se encuentra con denuncia ante la fiscalía de la nación según la Súper Intendencia de Bancas y Seguros; por lavado de activo por informe de inteligencia financiero № 2910 − 2010 − DA − UIF − SBS de fecha 25 de agosto de 2010 que durante ocho años que se encuentra en función los dirigentes y delegados vecinales hemos venido denunciando todo los hechos de enriquecimiento ilícito ante la contraloría de la República y el procurador; no teniendo respuesta satisfactorias de acorde a lo denunciado, al señor Alcalde José Alberto Soria Calderón, mientras que el pueblo sufre toda la inclemencia de la naturaleza, faltan servicios básicos, agua, luz, desagüe y una digna reconstrucción de nuestras viviendas.
- 6. Le comunicamos que en nuestro distrito de El Carmen se han venido haciendo diversas obras eléctricas ejecutadas por el Municipio de El Carmen en beneficio de nuestra población en general pero el señor Alcalde no ha venido cumpliendo con la directiva de contribuciones reembolsables Nº 001 96 DGE / MEM contribuciones realizadas para ejecutar dichas obras que pueden ser reembolsables por la concesionaria en este caso Electro Dunas empresa de servicios eléctricos en nuestra provincia y región a valor nuevo de reemplazo (VMR) estos reembolsos pueden ser solicitados por el representante del distrito o el representante legal acto que no se ha cumplido hasta la fecha por nuestro municipio perjudicándonos todo tipo de desarrollo social, Obras que pueden ser eléctricas, agua, desagüe, pistas, veredas, canales de regadillo, puentes u otros mejoramientos en el distrito.
- 7. De acuerdo a la función pública hemos podido encontrar que durante su función nuestro alcalde, funcionarios, y regidores han venido haciendo diferentes tipos de abusos de autoridad según reporte de caso de personal naturales del ministerio publico que se adjunta la memorial que hasta la fecha tanto el procurador como jueces y fiscales vienen teniendo ciertos privilegios en hacer cumplir con el código procesal penal y la constitución

teniendo encarpetado las acciones legales de investigación y dictámenes de sentencia en contra del imputado José Alberto Soria Calderón con denuncia fiscal policial y procesos penales pendientes en procesos de su función que solicitamos se oficie y se acelere a las diferentes instancias que compromete a nuestra autoridad del distrito, transacción extra judicial que se adjunta y denuncia fiscal.

8. Solicitamos al la comisión del congreso de la república oficie a la contraloría de la república a fin de que efectúe una auditoria de todas las obras y dinero que ha sido administrado el alcalde y regidores durante todo su periodo como función como alcalde por encontrarse con investigación fiscal por enriquecimiento ilícito conjuntamente con sus regidores, contador, y funcionarios de distrito

Por lo Expuesto señores congresistas, pedimos que se acceda a nuestro reclamo por justicia social que esperamos alcanzar.

El Carmen, 07 de setiembre de 2011

Documentos que se Adjuntan.

LEGADO VECHA C.P. SAN FRANCISCO

EL CARMEN

PAIDHING. FUNTA VECINAL

Presidente

PESINA AG

Dirección: Calle Carrillo s/N Distrito de El Carmen – Provincia de Chincha Correo: elnegrito_hajma@hotmail.com

> Celular: 956918043 Nextel: 417*3879 RPM: # 201773

CENTS

Atentamente,

SINA AGRETUDICITAL

22257358 21799607 ate 21792108 Maio matido Salolie de chosez 21795094. Oregonia constanza vide de mises co 21826700 Toribio Taype CuriHuamani 802+7575. Agela year 9,698745 entoje Irano 2/80/956. Diener 52 gras Pabla diacros Tologes 7 AD also o'gailar magallanes Gregaria constanza candeja ud. oleme ARSKANGILAR. F) 21870282 Okus Corlegeur Kryes 21828395 Aldander Chairs Hueun 9395208 Mario. Romes Valence 22294804. Maria del Roarie Ramos lateria 22298023 alganetro carcio chat e 21870493 BUSERIO VIIIDADUEL. HAUILAN ONZ 218867 Lionidas J. Clatiz Especo 2192 (875 Lindo Centis aronos-2182 6848 Dirección: Calle Carrillo s/N Distrito de El Carmen – Provincia de Chincha Correo: elnegrito_hajma@hotmail.com Celular: 956918043 Nextel: 417*3879 RPM: # 201773 Charles Salagua 21828853

DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS

Están obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes y Rentas, todas las autoridades, las entrantes y las salientes, porque esta declaración se presenta al inicio, al año de gestión y al culminar el cargo. Las declaraciones juradas de bienes y rentas deben ser presentadas obligatoriamente por las autoridades, funcionarios y servidores que administren recursos financieros como mínimo 7,200,000 (siete millones, doscientos mil nuevos soles) al año, o lo que es lo mismo más de 2000 Unidades Impositivas Tributarias-UIT.

Explicación: Todas las municipalidades que superen dicho monto están obligados a que sus autoridades, funcionarios y servidores que manejan recursos públicos presenten su declaración jurada de bienes y rentas en la oportunidad y forma que señalan las normas respectivas.

Las declaraciones juradas de bienes y rentas se presentan en las siguientes oportunidades:

- · Al inicio del cargo o función
- · Al cese en el cargo o función
- · Y periódicamente cuando continúen en el cargo habiendo transcurrido más de un año.

El Formato Único, tiene dos secciones. La Sección Primera es la que se remite a la Contraloría General de la República, mientras que la Sección Segunda es la que se remite al Diario Oficial "El Peruano" para su publicación. Toda declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano", no existiendo excepción a esta regla.

Las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas deben ser presentadas por los obligados a la Dirección General de Administración de su entidad o a la dependencia que haga sus veces, quien las remitirá a la Contraloría General de la República (en documento original) dentro de 7 días de recibidas, debiendo quedar en los archivos de la entidad una copia autenticada de las mismas, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 27482 y su Reglamento.

La declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas debe presentarse por los obligados al inicio y al cese de la gestión, cargo o labor, así como periódicamente en forma anual en tanto continúen en el cargo, gestión o labor.

Al respecto la LEY Nº 27482 LEY QUE REGULA LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO señala en su punto b) Los Alcaldes y Regidores de las Municipalidades que administren recursos económicos superiores a las 2000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) al año; los Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas, los Presidentes Regionales, los miembros del Consejo de Coordinación Regional; y los Rectores y Vicerrectores y Decanos de las Facultades de universidades públicas.

Base legal: Artículos 40° y 41° de la Constitución Política del Perú.

<u>Ley N° 27482</u>, Ley que regula la presentación y publicación de la declaración jurada del <u>Decreto Supremo N° 003-2002-PCM</u>, que modifica al Reglamento de la Ley N° 27482

<u>Decreto Supremo N° 047-2004-PCM</u>, que modifica el Formato Único de Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas.

REPRESENTANTES LEGALES DE 20188799729 - MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL CARMEN

La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.

Documento

Nro. Documento

Nombre

Cargo

Fecha Desde

DNI

21828936

SORIA CALDERON JOSE ALBERTO

ALCALDE

01/01/2003

Imprimir

FRENTE ANTICORRIPCION Y DESARROLLO
DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

CARLOS PERSONTE

DEUDA COACTIVA REMITIDA A CENTRALES DE RIESGO DE 20188799729 - MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL CARMEN

La información que se muestra se encuentra actualizada al 17/08/2011; y no incluye los montos de deuda correspondiente a costas o gastos del procedimiento de cobranza coactiva.

Monto de la Deuda	Período Tributario	Fecha de Inicio de Cobranza Coactiva	Entidad Asociada Deuda	a la
11090.00	2000 - 05	21/02/2011	ONP	
565.00	2000 - 12	16/12/2004	Tesoro Público	
1475.00	2001 - 05	16/12/2004	Tesoro Público	
2657.00	2001 - 05	16/12/2004	Essalud	
1459.00	2001 - 06	16/12/2004	Tesoro Público	
1428.00	2001 - 07	16/12/2004	Tesoro Público FRENI	DE LA CHUVINCIA DE CHINC
1431.00	2001 - 08	16/12/2004	Tesoro Público	JE I'm CHOWNEGO
				M
548.00	2001 - 09	16/12/2004	Tesoro Público	NOS PERSONALIVA
553.00	2001 - 10	16/12/2004		RESIDENTE
784.00	2001 - 12	17/01/2006	Tesoro Público	•
4668.00	2003 - 07	24/09/2003	Essalud	
1219.00	2003 - 08	27/10/2003	Tesoro Público	
3288.00	2003 - 08	27/10/2003	Essalud	
1208.00	2003 - 09	14/11/2003	Tesoro Público	
3283.00	2003 - 09	14/11/2003	Essalud _.	
1190.00	2003 - 11	22/01/2004	Tesoro Público	[
3359,00	2003 - 11	22/01/2004	Essalud	
2356.00	2003 - 12	20/02/2004	Tesoro Público	•
3199.00	2003 - 12	20/02/2004	Essalud	1
957.00	2004 - 01	18/02/2005	Tesoro Público	•
3130.00	2004 - 01	23/08/2005	Essalud	
666.00	2004 - 04	21/04/2009	Tesoro Público	
3650.00	2004 - 10	17/12/2004	Tesoro Público	
2942.00	2004 - 10	17/12/2004	Essalud	
4709.00	2004 - 11	21/01/2005	Tesoro Público	
2418.00	2004 - 11	21/01/2005	Essalud	
1515.00	2004 - 12	18/02/2005	Tesoro Público	
3330.00	2004 - 12	18/02/2005	Essalud	
1489.00	2005 - 01	11/03/2005	Tesoro Público	
2653.00	2005 - 01	11/03/2005	Essalud	
1274.00	2005 - 02	27/06/2005	Tesoro Público	1
2630.00	2005 - 02	20/04/2005	Essalud	
2847.00	2005 - 02	17/05/2005	Tesoro Público	ŀ
2745.00	2005 - 03	17/05/2005	Essalud	
6344.00	2005 - 03	28/06/2005	Tesoro Público	
2163.00	2005 - 04	28/06/2005	Essalud	
		12/08/2005	Tesoro Público	i
9049.00	2005 - 06	12/08/2005	Essalud	1
2305.00	2005 - 06		ONP	
352.00	2005 - 06	22/11/2005	Tesoro Público	
6606.00	2005 - 07	16/09/2005		
2921.00	2005 - 07	16/09/2005	Essalud	
568.00	2005 - 07	09/12/2005	ONP]
8007.00	2005 - 08	23/11/2005	Tesoro Público	Ì
2211.00	2005 - 08	23/11/2005	Essalud	
345.00	2005 - 08	17/01/2006	ONP	į
14610.00	2005 - 09	22/11/2005	Tesoro Público	
18957.00	2005 - 09	22/11/2005	Essalud	1
338.00	2005 - 09	17/01/2006	ONP	ļ
2147.00	2005 - 10	27/12/2005	Tesoro Público	1
2116.00	2005 - 10	10/03/2006	Essalud	1
343.00	2005 - 10	08/05/2006	ONP	
2900.00	2005 - 11	17/01/2006	Tesoro Público	
2108.00	2005 - 11	17/01/2006	Essalud	1
329.00	2005 - 11	10/03/2006	ONP	
5372.00	2005 - 12	15/02/2006	Tesoro Público	
2811.00	2005 - 12	15/02/2006	Essalud	***************************************
334.00	2005 - 12	08/05/2006	ONP	
1243.00	2006 - 01	24/05/2006	Tesoro Público	l
2195.00	2006 - 01	28/03/2006	Essalud	
332.00	2006 - 01	24/05/2006	ONP	1
11104.00	2006 - 02	26/04/2006	Tesoro Público	
2183.00	2006 - 02	26/04/2006	Essalud	

2342.00	2006 - 03	25/05/2006	Tesoro Público
2352.00	2006 - 03	25/05/2006	Essalud
327.00	2006 - 03	21/07/2006	ONP
2425.00	2006 - 04 2006 - 04	24/07/2006	Tesoro Público
2304.00 324.00	2006 - 04	24/07/2006 08/09/2006	Essalud ONP
5059.00	2006 - 05	08/08/2006	Tesoro Público
2378.00	2006 - 05	08/08/2006	Essalud
321.00	2006 - 05	12/10/2006	ONP
547.00	2006 - 06	12/10/2006	Tesoro Público
2583.00	2006 - 06	23/08/2006	Essalud
320.00	2006 - 06	12/10/2006	ONP
6778.00	2006 - 07 2006 - 07	05/10/2006	Tesoro Público Essalud
3204.00 788.00	2006 - 07	05/10/2006 05/10/2006	ONP
6810.00	2006 - 08	16/11/2006	Tesoro Público
2514.00	2006 - 08	16/11/2006	Essalud
633.00	2006 - 08	16/11/2006	ONP
23699.00	2006 - 09	18/12/2006	Tesoro Público
2321.00	2006 - 09	18/12/2006	Essalud
594.00	2006 - 09	13/03/2007 28/12/2006	ONP Tesoro Público
5778.00 2271.00	2006 - 10 2006 - 10	28/12/2006	Essalud
580.00	2006 - 10	13/03/2007	ONP
24184.00	2006 - 11	14/03/2007	Tesoro Público
2416.00	2006 - 11	14/03/2007	Essalud
608.00	2006 - 11	06/06/2008	ONP
3905.00	2006 - 12	14/03/2007	Tesoro Público
3198.00	2006 - 12	14/03/2007	Essalud ONP
792.00 9191.00	2006 - 12 2007 - 01	14/03/2007 26/04/2007	Tesoro Público
2475.00	2007 - 01	26/04/2007	Essalud
578.00	2007 - 01	06/06/2008	ONP
1225.00	2007 - 02	15/06/2011	Tesoro Público
3804.00	2007 - 03	30/05/2007	Tesoro Público
2453.00	2007 - 03	30/05/2007	Essalud ONP
301.00 3653.00	2007 - 03 2007 - 04	30/05/2007 10/11/2009	Tesoro Público
2098.00	2007 - 04	10/11/2009	Essalud
266.00	2007 - 04	04/09/2009	ONP
17047.00	2007 - 05	14/07/2009	Tesoro Público
2170.00	2007 - 05	10/11/2009	Essalud
263.00	2007 - 05	04/09/2009	ONP
13620.00	2007 - 06 2007 - 06	06/06/2008 10/11/2009	Tesoro Público Essalud
2240.00 294.00	2007 - 06	10/11/2009	ONP
12379.00	2007 - 07	12/11/2008	Tesoro Público
2361.00	2007 - 07	12/11/2008	Essalud
404.00	2007 - 07	04/09/2009	ONP
5566.00	2007 - 08	12/11/2008	Tesoro Público
2107.00	2007 - 08 2007 - 08	12/11/2008 04/09/2009	Essalud ONP
280.00 4766.00	2007 - 08	12/11/2008	Tesoro Público
1938.00	2007 - 09	12/11/2008	Essalud
246.00	2007 - 09	04/09/2009	ONP
3329.00	2007 - 10	12/11/2008	Tesoro Público
2116.00	2007 - 10	12/11/2008	Essalud
281.00	2007 - 10 2007 - 11	04/09/2009 12/11/2008	ONP Tesoro Público
586.00 2016.00	2007 - 11	12/11/2008	Essalud
263.00	2007 - 11	04/09/2009	ONP
5764.00	2007 - 12	12/11/2008	Tesoro Público
2570.00	2007 - 12	12/11/2008	Essalud
357.00	2007 - 12	04/09/2009	ONP
6425.00	2008 - 06	04/09/2009	Tesoro Público
1984.00	2008 - 06	12/11/2008 12/11/2008	Essalud ONP
377.00 16862.00	2008 - 06 2008 - 07	21/04/2009	Tesoro Público
2678.00	2008 - 07	21/04/2009	Essalud
576.00	2008 - 07	21/04/2009	ONP
6583.00	2008 - 08	10/11/2009	Tesoro Público
1959.00	2008 - 08	10/11/2009	Essalud
250.50			

	2008 - 08	10/11/2009	ONP	
16063.00	2008 - 09	04/08/2009	Tesoro Público	•
1936.00	2008 - 09	04/08/2009	Essalud	İ
374.00	2008 - 09	04/08/2009	ONP	1
2578.00	2008 - 10	04/08/2009	Tesoro Público	
1925.00	2008 - 10	04/08/2009	Essalud	į
374.00	2008 - 10	04/08/2009	ONP	1
8959.00	2008 - 11	04/05/2010	Tesoro Público	
1863.00	2008 - 11	04/05/2010	Essalud	
359.00	2008 - 11	04/05/2010	ONP	
15685.00	2008 - 12	31/08/2010	Tesoro Público	
2510.00	2008 - 12	04/06/2010	Essalud	
11268.00	2009 - 02	04/09/2009	Tesoro Público	
2060.00	2009 - 02	04/09/2009	Essalud	
781.00	2009 - 02	04/09/2009	ONP	\
4071.00	2009 - 03	04/09/2009	Tesoro Público	FREN. DE HOLLEGON Y DE SARU:
2110.00	2009 - 03	04/09/2009	Essalud	THE OL SUMMER S
876.00	2009 - 03	04/09/2009	ONP	A - ITTA NAPA
3001.00	2009 - 04	12/02/2010	Tesoro Público	CARLOS PERSTOLIVA NAPA
2008.00	2009 - 04	12/02/2010	Essalud	PRESIDE
562.00	2009 - 04	12/02/2010	ONP	110
6185.00	2009 - 05	12/02/2010	Tesoro Público	V
2028.00	2009 - 05	12/02/2010	Essalud	
564.00	2009 - 05	12/02/2010	ONP	j
7665.00	2009 - 06	12/08/2010	Tesoro Público	
1976.00	2009 - 06	04/05/2010	Essalud	***
548.00	2009 - 06	04/05/2010	ONP	
1445.00	2009 - 07	12/08/2010	Tesoro Público	
1994.00	2009 - 07	12/02/2010	Essalud	
541.00	2009 - 07	12/08/2010	ONP	İ
7075.00	2009 - 0 9	25/03/2010	Tesoro Público	j
7797.00	2009 - 10	25/03/2010	Tesoro Público	
5211.00	2009 - 11	25/03/2010	Tesoro Público	
5317.00	2009 - 12	25/05/2010	Tesoro Público	
6682.00	2010 - 02	04/06/2010	Tesoro Público	
6278.00	2010 - 03	29/11/2010	Tesoro Público	
4126.00	2010 - 04	27/09/2010	Tesoro Público	
2074.00	2010 - 05	30/09/2010	Tesoro Público	
7255.00	2010 - 06	30/09/2010	Tesoro Público	
2489.00	2010 - 07	21/12/2010	Tesoro Público	
1640.00	2010 - 08	21/12/2010	Tesoro Público	1
727.00	2010 - 09	17/02/2011	Tesoro Público	*
1056.00	2010 - 10	17/02/2011	Tesoro Público	
6296.00	2010 - 11	24/02/2011	Tesoro Público	į.
3890.00	2010 - 12	08/03/2011	Tesoro Público	

Para obtener mayor información sobre estas(s) deudas(s), puede dirigirse al área de Cobranza Coactiva de la oficina de la SUNAT de su Jurísdicción.

Imprimir

Transparencia Económica

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica | Presentación

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

lunes, 05 de septiembre del 2011

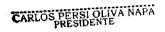
Reinicker 🗷 Exporter 🖺 Graficer				Año 2011	- Actividades/Proy	vectos -
¿Quién gasta? ¿En qué se gasta?		¿Con qué se ¿Cómo se estructura financian los gestos? el gasto?		Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gesto?	
Funciones Sub-Programas Act./Proy.	Fuentes	Rubros	Genéricas	Departamentos	Trimestres N	leses
· · · TOTAL	88,460,589,913	105,189,331,256	56,540,360,758	54,189,358,341	53,021,265,026	51.5
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	12,027,527,096	19,485,104,757	8,025,706,165	7,741,444,905	7,313,858,560	39,
∞ :Departamento 11: ICA	253,372,350	612,436,652	222,983,886	205,476,197	196,093,415	33.
A Provincia 02: CHINCHA	89,528,746	150,607,151	62,699,100	62,466,790	60,855,574	41.
Municipalidad 05-300978: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	4,451,029	10,332,789	6,403,089	6,401,184	6,154,178	62.
Programa	PIA 🎨	PIM [©]	Compromiso	Ejecución 🦥 Devengado	Girado	Avance %
■ 004; PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL 🖓	81,544	82,008	53,616	53,616	53,185	65.
■ 006: GESTION 🤄	898,766	1,841,409	1,146,970	1,146,820	971,752	62.
■ 007: RECAUDACION ♀	34,708	324,798	52,793	52,793	40,830	16.
■ 011: TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	65,471	65,471	65,471	65,471	65,471	100
■ 012: IDENTIDAD Y CIUDADANIA 🙃	43,572	20,142	8,585	8,585	8,463	42.
■ 014: ORDEN INTERNO ♥	0	2,817	2,817	2,817	2,817	100
■ 016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS 🌣	428,190	89,083	89,083	89,083	89,083	100
2 025: RIEGO ♀	120,000	423,540) (0	. 0	0.
028: ENERGIA ELECTRICA	100,000	379,736	53,412	53,412	53,412	14
□ 033: TRANSPORTE TERRESTRE ♀	80,000	12,644	12,644	12,644	12,544	100
■ 036: TRANSPORTE URBANO 🕏	120,000	2,085,776	877,702	877,702	873,815	42
■ 039: MEDIO AMBIENTE 😌	255,704	471,184	386,654	385,703	351,801	81
■ 040: SANEAMIENTO 🖓	1,170,000	972,442	520,038	520,038	518,793	53
☑ :044; SALUD INDIVIDUAL 😯	450,000	222,593	29,316	29,316	29,316	13
■ 046: DEPORTES ♥	195,000	318,592	2 270,483	269,678	262,923	84
■ 047; EDUCACION BASICA 🕏	150,000	2,720,018	2,713,238	2,713,238	2,713,238	99
051; ASISTENCIA SOCIAL 🗘	210,199	252,661	74,173	74,173	66,207	29
053: DEUDA PUBLICA 🖓	47,875	47,875	5 46,095	46,095	40,427	96.

Notas

Los montos están en Nuevos Soles. La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. A partir del año 2007, se comienza a incluir información de los Goblernos Locales. Ver más detailes. La información se actualiza mensualmente. Úttima actualización: 31 de agosto de 2011.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FRENTE ANTICORRUPCION Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA



C.P NIRGEN DE LOURDES DISTRITO DEL . CARNEN. 07/09/2011 (2)

Solfato: Spires Congresistas Solectomos Tétulos de veusendas por lo cual Tenemos, ANOS VIVIENICIO Y Somos olvidados por los gobiernos Pasados y ahora confiamos por el gobierno actual ya que con framos en vistedes ya que se va ser realpdad nuestro Totulo de propoedad ya que con eso bene jectara más de 60 hogares y así Obtendremos vevendas degnas para Poder 1909, la que este pueblo es de Extrema Pobreza o Pedi Pedemos que se nos conceda nuestra Peteceón. GRACIAS. y Bendiceones Parasus Hogares.

CL: 956854107 ATTE. CP. VIRGEN DELOURDES DISTRITO DEI CARMEN

FEDERACIÓN PERUANA DE FUTBOL (2) LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE ICA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL EL CARMEN

El Carmen, 07 de Setiembre del 2011.

SEÑORES:

CONGRESISTAS

PRESENTE.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a nombre de la liga Distrital de Futbol del Distrito de El Carmen para saludarlo cordialmente y luego para solicitarle lo siguiente:

La presente tiene por finalidad solicitarle la Reconstrucción del Estadio del Distrito de El Carmen, ya que el pasado 15 de agosto colapso. Quedando hasta el momento pendiente la Reconstrucción del Estadio Municipal José Mendoza Ismodes, la misma que fue aprobada por el Concejo Provincial a través del Fondo para la Reconstrucción del Sur FORSUR.

Esperando que la presente tenga la acogida que se merece, me despido de Ud. no sin antes hacer extensivas las muestras de mi especial consideración y estima.

EL CARMEN CHINCHA

Mario Vera Peña

Antonio Govoneche Ballumbrosio

Tesorero

Luis Yhesca Gallardo Vicepresidente

> Guilermo Villamarin Rivas Director Tecnico Deportivo

Congresistas nombracios en la Cornision pere el distrito de El Corron

Asonto: Urgencia sobre los siguientes pontos que se detallan:

1. - Secondad Coudadana en este distrito no se esta conhectiendo con organizaciones de bondas que operan des de Lima y carmen. en la signiente: Nuestro terrinos de campo estava siendo adquirid por traficontes de terreros encelegados por el Alcalde Soria Calderon que le storgan Certificado de poseción en ares de lo hectures à mais a nombre de los délinauntes press. A: la régallemente y unda ruestras charas a empresarios corraptos que pagan pero regularisar y nos agans sin tenemos (coloireos; Prop, fiscales, fue Cohunadores) no haan nade Cuendo denucionos.

Desde Como Megan extorcionadores Licurios a rifugianse

ser y otros. Servicio intaligencia en esta Zona " Pinarvada, Pozr

Trelución Bociól. Nécesitamos que apoyen con maquinoria retrocs caba dora para limpieza de desenes que mestro terreno es perte baja de El Carmen, que apoximados 800 Hectareas para la terremoto del cen-2007, no recibinos apoyo como peque no aquicultor y tomos recentra vivienda proved: pera reconstruir que bours poner de puestras cha Dolo regional. Poblado, que se loordine son gobierne

3 - Fucha comitra la Corrapción. procesar conforme a la investigación sontra les autoridades; Alcalde, polícial, fis Justes que esta Cindad compran con divers y todo que pu mada.

El Cormen of de Setiendone del 20

Atentante: Ediberto Chat Rancia. Coordinador de sector rural de El Corn

* contacts para Coordinas:

Email: proyecsur-@hotmail.com. telepeno: 955611100.

Nextel: 621 x 0372.

Somos del bantos
Somos del bantos
Poblado banoa
Distrito del barmen
Posatros pedimos
basas para mentras
tanitias no tenemos
Titulo, solamente
bartificado de posesión
Domos 4 o familias

Elee estamos viviendo en carpas y mapresas Ofala nos escuchen I nos visiten fara que compreseben como vivimos Dros los zecarde a estedes

Rose Vijanda de U. D.NI 21800841

C. 956845497

Gracios

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD Y REQUERIMIENTO DEL C.S. CLAS EL CARMEN – CHINCHA ICA

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD

El distrito del Carmen a nivel del Sector Salud cuenta con 1 Centro de Salud CLAS El Carmen y 4 Puestos de Salud ubicados en los Centros Poblados de San José, Hoja Redonda, Wiracocha y Viña vieja los 4 con el mismo nombre de los Centros Poblados Respectivamente, los 3 Primeros Puestos con Personal Nombrado, Contratado y Serumistas remunerados con un promedio de 3 a 4 Trabajadores conformado por Medico, Enfermera y técnica de enfermería en algunos casos, a excepción del Puesto de Salud de Viña Vieja que está a cargo Lideres de Salud y es apoyado por la ONG TEXAS PARTNER OF AMERICA DE EE.UU contando con personal de apoyo del C.S El Carmen el cual cuenta con 18 trabajadores. Cumplimos con Ejecutar las actividades sanitarias desarrollando las estrategias nacionales del MINSA beneficiando a una población total de: 12,600 habitantes, siendo la población menor de 5 años 1290, a nivel distrital encontrándose que la causa de movilidad son las IRAS con 652 atenciones en lo que va del año seguido de las EDA 19 Cabe informar que el personal de salud se encuentra trabajando en los siguientes aspectos:

- Actividades Preventivo Promocional.
- Coordinación con las Autoridades locales específicamente con la Municipalidad Distrital en el reforzamiento de la canasta del Programa Integral de Nutrición (PIN) del Niño Menor de 3 Años y de los Pacientes con Tuberculosis.
- El Aseguramiento del SIS Habiéndose Beneficiado hasta la fecha un total de 329
 Atención integral de salud a la mujer y al niño privilegiando las acciones de Control Pre – Natal a 95 Gestantes y Planificación Familiar 281 Beneficiarias
- Las Inmunizaciones al 100% de los niños con refuerzos de las vacunas contra el Sarampión, Paperas, Rubeola y Poliomielitis, realizados en el Barrido Nacional y Programa regular conjuntamente con el control de crecimiento y desarrollo.
- El Abastecimiento de medicamentos a través de la farmacia es racional.
- La Salud bucal se realiza acciones preventivas realizada en promedio de 100 al

Cabe resaltar que todas las actividades están programadas en el plan de Salud Local. Existiendo las Siguientes Necesidades:

RECURSOS HUMANOS:

RECURSOS MATERIALES

- P.S. Viña Vieja (Enfermera, Medico, Técnico).
- P.S. San José (Enfermera, Medico, Técnico).
- P.S. Wiracocha (Enfermera).
- C.S. El Carmen (Atención Nocturna).

- Materiales de Estimulación temprana.
- Coche de Paro (01).
- Ambii
- 03 Nebulizadores
- 06 Tensiómetros y Estetoscopio.
- 02 Balanzas.

- 07 computadoras
- 02 Televisores
- 02 DVD
- 02 perímetros de adulto
- 01 centrifuga
- 01 rotador
- 01 espectrofotómetro
- 03 micropipetas
- 100 tubos de ensayos
- 500 laminas
- 1 millar de punteros
- 5 cajas/100 laminillas

REACTIVOS

Para diferentes exámenes de laboratorio

ES CUANTO SE TIENE QUE INFORMAR

Atentamente,

Q.F Øscar Canales Martinez

GERENTE C.S. CLAS EL CARMEN



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

El Carmen, 05 de Setiembre del 2011

CONGRESO DE LA REPUBLICA I.UIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

n 7 SET. 2011

RECIBIOO

SR. LUIS GALARRETA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Me es grato saludarlo y expresarle la cordial bienvenida a nuestro distrito, en mi condición de delegado Vecinal del Centro Poblado San Francisco - Wiracocha, ubicado en el Distrito de El Carmen y también hacerle de su conocimiento que en nuestro Centro Poblado no se ha hecho nada en la reconstrucción de Viviendas afectadas por el sismo del 2007, se sigue viviendo en precarias carpas y otros en viviendas de adobes declaradas no habitables por Defensa Civil. Si bien se ha titulado la mayoría de viviendas, hay aun aproximadamente 60 familias sin títulos, los cuales no podrán tener acceso al programa TECHO PROPIO, por lo que en representación de mi Centro Poblado le pedimos crear programas de viviendas rurales para aquellas personas que no tienen titulo de Propiedad y a la vez invitarlo en próxima oportunidad visitar nuestro centro poblado para que constate la forma en que actualmente vivimos.

Atentamente.

El Carmen, 03 de Setiembre de 2011.

Sres

CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA.

ASUNTO

: SOLICITA MEJORAMIENTO DE PENSION 19990.

Por medio del presente, YO, JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA, identificado con DNI NO. 06005398, con domicilio en la Calle Comercio NO. 105, jubilado de la Ley NO, 19990, ante Uds. Me presento y Expongo

Que, en mi condición de JUBILADO, después de haber aportado durante 34 años a dicha Ley, actualmente vengo percibiendo la irrisoria suma de 512.00, lo cual no alcanza para cubrir los gastos indispensable para mi familia, por lo que solicito a Uds. Intercedan sus buenos Oficios y traten de mejorar la pensión de jubilación de todos los que dejamos casi nuestras vidas trabajando y aportando para tener una vejez digna.

Sin otro particular, me despido de Uds., augurándole los mejores éxitos en la legislación a favor del pueblo peruano.

Atentamente.

CONGRESO DE LA REPUBLICA LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

07 SET. 2011

JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA

DNI No 06005398



MINISTERIO DE EDUCACION LINIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 22756 SAN REGIS - EL CARMEN - - CHINCHA

San Regis, 07 de setiembre de 2011

SEÑORES; CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA LIMA COMBRESO DE LA REPUBLICA LUIS FERNANDO GALARRETA VIVARDE A 7 SET. 2011

Estimados señores

Permíteme en esta oportunidad darles el cordial saludo de parte de la Institución Educativa Nº 22756 ubicado en el Cetro Poblado San Regis, donde la mayor parte de la población trabaja en el campo. Dicha I.E. atiende niños de primaria, de PRONOEI, y del programa de comunión.

PERIMETRICO ya que en la actualidad la Institución Educativa se encuentra el la intemperie, siendo objeto de ingreso de personas del mal vivir, de ingreso a niños que no pertenecen a la I.E. quienes pintarrajean las paredes, rompen las lunas de las ventanas, en horas de clases se observan personas de dudosa procedencia, se roban las cosas de valor que existen dentro de las aulas, los animales como pollos, chivos, etc. ingresas a picar y maltratar las plantas sembradas ya que cada año sembramos hortalizas delante de las aulas, son los perros que en el patio generan peleas entre ellos llegando a despertar el pánico y miedo de los niños, como Uds. Comprenderá, estos son unos de los tantos problema que ocasionan el no estar cercado la I.E. necesitamos contar con UNA LOZA DEPORTIVA donde nos servirá para muchos uso como, realizar la formación cada lunes y viernes, para realizar su educación física, para realizar actividades de acuerdo al calendario cívico y otros os niños llegan limpios y se van llenos de polvo, también ese polvo ingresa a las aulas.

Esperando encontrar su gentil ayuda. esta vez por tratarse del cuidado de la integridad física y moral de los niños que estudian en esta I.E. y por el cuidado de los enseres que tiene dicha institución .

De ustedes muy Atendmente.

MARCELA GOYONECHE BALLUMBROSIO

Directora de la I.E. Nº 22756

San Regis- El Carmen – Chuncha.

JUNTA VECINAL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" EL CARMEN-CHINCHA TO REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PENDENCIA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA CENTRA PER DE LA REPUBLICA PER DE LA REPUBL

MEMORIAL

0.7 SET. 2011

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: OLLANTA HUMALA TASSO.

LOS MORADORES DEL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" DEL DISTRITO DE EL CARMEN, DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA, ABAJO FIRMANTES, NOS DIRIGIMOS A UDS. CON LA FINALIDAD DE HACERLE CONOCER LAS NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO POBLADO, QUE ES DE SUMA URGENCIA:

- 1.-INSTALACION DE LAS REDES DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO, YA QUE NUNCA HEMOS CONTADO CON ESTE SERVICIO BASICO; AÑO TRAS AÑO HEMOS SOLICITADO A LAS AUTORIDADES DE TURNO SIN NINGUN RESULTADO, A PESAR QUE CONTAMOS CON UN AREA DE TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA POZA DE OXIDACIÓN.
- 2.-PARQUES INFANTILES.-CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN DE 200 NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS.-
- 3.-LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, QUE FUERON AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL AÑO 2,007
- 4.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL CENTRO POBLADO
- 5.-CERCAR EL PERIMETRO DE NUESTRO CAMPO DEPORTIVO
- 6.-FALTA MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDÚCATIVO SAN REGIS
- 7.-RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL CEMTRO POBLADO, QUE FUE DESTRUIDA POR EL TERREMOTO
- 8.-CERCAR EL PERIMETRO DEL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS, QUEDO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO.
- 9.-FALTA ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE NUETSRO CENTRO POBLADO.
- -10.-FALTA UNA POSTA MEDICA EN NUESTRO CENTRO POBLADO, EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON UN TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA OBRA.
- 11.-FALTA UN RESERVORIO DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN A NIVEL DEL CENTRO POBLADO.-
- 12.-LOZA DEPORTIVA Y LOCAL COMUNAL.

POR LO EXPUESTO:

A UD. SEÑOR PRESIDENTE. SOLICITAMOS SUS BUENOS OFICIOS ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA, YA QUE ES DE PRIORIDAD, PORQUE CON LA ESTACIÓN DE VERANO QUE SE ACERCA, NOS ESPERA OTRO AÑO MÁS QUE TENEMOS QUE SOPORTAR, LAS MOSCAS, ROEDORES Y OTROS QUE CONTAMINAN EL AMBIENTE, LO CUAL PERJUDICA A NUESTROS POBLADORES ESPECIALMENTE A LA NIÑEZ, YA QUE ESTARAN PROPENSOS A LAS ENFERMEDADES DIARREICA Y TIFOIDEA.-

ESPERAMOS QUE LA PRESENTE TENGA LA ACOGIDA Y SOLUCIÓN A NUESTRO PROBLEMA, POR LO QUE EL PUEBLO AGRADECERÁ A UDS. SRS. RREPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL.

JUNTA VECINAL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" EL CARMEN-CHINCHA-ICA

ASIMISMO HACEMOS CONOCER QUE LA JUNTA VECINAL SE ENCUENTRA RECONOCIDA Y REGISTRADA ANTE LOS REGISTROS PUBLICOS.

Centro Poblado San Regis, 06 de Setiembre de 2,011

Presidente

:Leonidas Huashuayo Fajardo

Vicepresidente

:Angélica Fajardo Coronado

Secretario

:Emilio Yerén

Tesorero

:Hermógenes Huayta Quispe

Fiscal

:Carlos Javier Ortiz

Vocal

:Erika Espinoza

Vocal

:Américo Tipacti Aliaga

Nombres y apellidos del morador	N° DNI	FIRMA
1- Luisa Utcave Franco	21845547	
2- Mondogased Salle Juan Carls	4099 8829	(Allen)
3. Coronen Elena Guerra H.	4/6010724	Barran
4. Ama Deatriz Royas Sixha	41195456	Auß
5 Any Ma comman Civillin	44655913	south
6- Haide Guillin Gonzales	21.82.8020	Ideyou touther tonzales
7. Than Guy uman andlin	47343445	Jan Jan Jan Jan Jan Jan Jan Jan Jan Jan
8. Yoni Hilagro Radilla CasTilla	40578371	Sollac .
9- Ramirez Nicolas Silver Donie	2720 100 8	Silva Robits A
10 ALESANDRO CHSTICLA ROJA	21875175	Affe CD
11 MARIA GRLINDA MAGARIANEC	21874828	ACH.
12 TUAN PABLO TASAYCU MAGAILAM	21846246	P-2
13. MARIA VOLANDE CASTILLA PADILLO	21874994	Your House
14 MARCO AUTONIO CASTILLA PADIL		Marco A CANTULAP
15. Marleue 5 Costilla Padilla	21885921	Master G Cashilla Publis